# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE FILOSOFÍA AY LETRAS

LO PERMANENTE DE LO EFÍMERO. LA COLECCIÓN MANUEL RAMOS DE LA FOTOTECA DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DEL INAH

TESIS QUE PRESENTA: MARTHA ROSA MIRANDA SANTOS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE: LICENCIADA EN HISTORIA

ASESORA: DRA. REBECA MONROY NASR

CIUDAD UNIVERSITARIA

**ABRIL DE 2005** 

## ÍNDICE

Introducción	06
Capítulo 1. Manuel Ramos Fotoperiodista	
<ul><li>1.1 Un relato biográfico</li><li>1.2 Su trabajo como "reporter"</li><li>1.3 Un segundo momento editorial</li><li>1.4 Fotografías a concurso</li></ul>	14 20 36 39
Capítulo 2. Manuel Ramos Inspector Fotográfico	
2.1 La protección del patrimonio arquitectónico nacional	52
2.2 La fotografía como herramienta para la conservación del patrimonio arquitectónico nacional.	57
2.3 El catálogo fotográfico de la Inspección General de Monumentos Artísticos e históricos	61
Capítulo 3. El Catálogo de la Colección Manuel Ramos de La fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del I.N.A.H.	
<ul><li>3.1 La colección Manuel Ramos</li><li>3.2 La ficha catalográfica</li></ul>	74 77
Anexo 1. Cartografía de la colección en el Centro Histórico de la Ciudad de México	83
Anexo 2. Índice de inmuebles fotografiados	84
Anexo 3. Selección de imágenes	100
Conclusiones	110
Bibliografía, Hemerografía y Archivos	113

A Rodrigo

#### **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo de investigación no hubiera sido posible si no hubiera recibido la ayuda de muchas personas. De distintas formas pero igual importancia todas ellas participaron de este largo proceso que ahora por fin concluye permitiéndome iniciar un nuevo ciclo en mi vida profesional y personal.

Gracias a la Dra. Rebeca Monroy, asesora de este trabajo, quien me brindó su tiempo para enriquecerlo mediante sus observaciones y críticas. Fue un placer compartir los descubrimientos, las dudas y la pasión por la fotografía. Aprovecho este espacio para reconocer el buen consejo del Dr. Aurelio de los Reyes, quien despertó en mi la curiosidad por trabajar con este tipo de documentos y .acertadamente me recomendó con la Dra. Monroy. Gracias también a la Dra. Josefina MacGregor, al Lic. Ariel Arnal, al Mtro. Alvaro Vázquez y al Mtro. Rafael Guevara, quienes gustosos aceptaron leerlo y hacerme toda clase de comentarios para mejorarlo.

A todo el personal de la Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. A Gina Rodríguez, a quien le debo gran parte de mi crecimiento profesional. Gracias por ser la mejor jefa de mundo, y una amiga excepcional, por el apoyo e impulso para empezar, continuar y terminar esta investigación; mi gratitud y admiración en todos los sentidos. Gracias a Alex Martínez y a Inti Ayora por todas esas horas sentados frente al escáner digitalizando las imágenes del catálogo. Gracias a Alfonso Medina por todas las bellas impresiones de las imágenes que no tenían positivos originales. Gracias a Ma. Elena Sánchez, María Luisa López, Vicky Pintos y Miguel Rodríguez por su ayuda y sus porras. A José A. Rojas Loa y a Thalía Montes, de la Dirección de Estudios Históricos del I.N.A.H., por su interés en este trabajo y sus enriquecedoras observaciones.

No puedo omitir aquí a la Arq. Ana María Lara, directora del área de informática de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, quien me brindó todas las facilidades para acceder al catálogo de monumentos e imprimir mis planos. A Rubén Olmedo por la cartografía del plano en AUTOCAD y todas las correcciones que hubo que incluirle, y a Marco Valenzuela por el diseño de la etiqueta del CD. Gracias a todos por regalarme parte de su tiempo.

A todo el personal del Archivo Geográfico de la C.N.M.H., gracias por la paciencia al proporcionarme los cientos de expedientes que tuve que revisar. A los trabajadores del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, del archivo de la Secretaría de Educación Pública y de la Biblioteca Sebastián Lerdo de Tejada. Gracias a Horacio Muñoz y Gustavo Fuentes por facilitarme el acceso al Archivo Particular del Manuel Ramos y compartir su información conmigo.

Debo agradecer también al personal de la Coordinación del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, que con su amabilidad hicieron menos tortuoso el trámite burocrático necesario para obtener mi título. Gracias Sra. Mary y Gerardo.

Gracias a Gaby, Ibari, María, María Elena, Griselda por su amistad e impulso para terminar este trabajo.

Infinitas gracias a mi familia. A mis padres por el apoyo incondicional, por su comprensión, por animarme, y sobre todo por el ejemplo. Por estar a mi lado siempre y no dejarme olvidar este sueño. Gracias Rubén por ser el mejor hermano del mundo.

Y por último, gracias Rodrigo por el amor, la fuerza, el apoyo y el último empujón, que justo por serlo fue el más importante.

## INTRODUCCIÓN

#### I. Un descubrimiento afortunado

Hace cuatro años, llegué a la Fototeca de Culhuacán a hacer mi servicio social. A punto de concluir mis estudios y con la huelga de por medio, la oportunidad me pareció inmejorable. A lo largo de la carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras no tomé, ya que no existía, ninguna materia que tratara, tal cual, el tema de la fotografía como fuente histórica. Así pues para mi formación profesional y mis preferencias temáticas fue fundamental haber cursado, en el último año de la carrera, el Seminario de Tesis de Historia del Arte, dirigido por el Doctor Aurelio de los Reyes. Durante este curso dedicado a la Ópera en México, pude darme cuenta, gracias a las enseñanzas del Doctor, que las imágenes, si se las trataba con la seriedad debida, podían ser ricos manantiales para la reconstrucción e interpretación de los acontecimientos sucedidos en el pasado. Posteriormente y durante mis primeras exploraciones en el archivo fotográfico pude corroborar los alcances que las imágenes tenían como documentos históricos. Poco a poco y con la guía de la Lic. Georgina Rodríguez Hernández, directora de la fototeca, fui conociendo este magnifico archivo, que desde el 2001 depende de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del I.N.A.H., a cuyas instalaciones en Correo Mayor 11, fue trasladado.

A pesar de tratarse en su mayoría de imágenes de arquitectura, pude advertir que la importancia del fondo documental radicaba no sólo en la información que sobre los inmuebles fotografiados aportaba o los datos sobre la época en que fueron tomadas, sino en el contexto histórico-social en que se había conformado este importante acervo. A raíz de estas reflexiones me fui involucrando más en el proceso de conservación, catalogación y documentación de las fotografías y especialmente en el trabajo de un fotógrafo: Manuel Ramos

Sánchez. Miles de hermosas imágenes de cientos de monumentos históricos en toda la República Mexicana se encontraban inmersas en este inmenso universo visual. Llamó mi atención no sólo la calidad técnica y estética de las mismas, sino la forma en que este personaje se relacionaba con los habitantes de los lugares que fotografiaba y que se convirtieron en parte sustancial de sus tomas. Inmediatamente sentí cierta simpatía por este fotógrafo, y la necesidad de rescatar el trabajo que por más de 15 años realizó en la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos, antecedente de la C.N.M.H.. Esta labor tuvo como consecuencia la existencia de más de 3000 placas fotográficas del patrimonio arquitectónico mexicano de las que había que realizar un catálogo que permitiera no sólo ordenarlas sino acceder a ellas de una manera más práctica. En ese entonces la información que había sobre Manuel Ramos era casi nula. Sabía por medio de la Lic. Rodríguez que había una parte de su trabajo en la Fototeca Nacional en Pachuca, principalmente el material en placas de vidrio, que fue trasladado de la Fototeca Culhuacán a Pachuca en 1979 cuando se creó esta institución. También existía un archivo particular del fotógrafo que había sido rescatado por un grupo de investigadores, entre los que se encuentran Carmen Ramírez, Horacio Muñoz y Alfonso Morales, a raíz de la exposición Asamblea de Ciudades en la que se utilizaron algunas imágenes del recién descubierto fotógrafo. Este fondo documental fue dado en comodato por el nieto del fotógrafo a estos investigadores, quienes se encargaron de hacer un primer trabajo de organización e investigación de los materiales que incluyó una entrevista a la hija menor de Ramos, la Sra. María Teresa<sup>1</sup>. La información en el

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esta entrevista no se encuentra publicada en su totalidad. Algunos fragmentos de ella fueron publicados en la revista *Verdesierto* junto con un pequeño texto de Horacio Muñoz. Durante mi investigación no pude acceder al documento original por lo que me basé únicamente en la referencia hemerográfica arriba señalada.

catálogo de *Asamblea de Ciudades* era mínima pero resulto una pista para empezar mi trabajo.

## II. Los primeros planteamientos

La primera hipótesis que se planteó para realizar este trabajo fue que Manuel Ramos había sido seleccionado para ocupar el puesto de fotógrafo de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos debido al gran prestigio que había obtenido como fotógrafo de las publicaciones ilustradas más importantes del porfiriato durante los primeros diez años del siglo XX. El segundo planteamiento tuvo que ver con mostrar la importancia que la fotografía tuvo como documento de registro para el proyecto de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos y por consiguiente para la conservación y protección del patrimonio arquitectónico mexicano colonial. Por otro lado resultaba necesario para las actividades de catalogación y de documentación de las fotografías resguardadas en el archivo, descubrir la génesis y a los autores intelectuales y materiales de este importante proyecto institucional. La importancia del tema no era poca, no sólo a nivel historiográfico sino institucional y personal. Por un lado Ramos se encontraba prácticamente olvidado por los historiadores de la fotografía. Muy pocas referencias a su trabajo se encontraban publicadas<sup>2</sup> cuando inicié mi investigación, así pues ésta implicaba esclarecer mediante un trabajo más extenso la importante labor que había desarrollado Manuel Ramos primero

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En ese entonces existían cinco pequeños textos publicados en algunas revistas. Antonio Saborit escribió en 1995 un artículo titulado "Imágenes de una década" en *Luna Córnea*. Alfonso Morales publicó en el año de 1996 "Manuel Ramos, el baluarte de la prosperidad" en el número 19 de *Cuarto Oscuro* y "La Casa de la Higuera" publicada en 1997 en *Luna Córnea*. María del Carmen Tostado había publicado en 1998 "Manuel Ramos y la fe" en *Fotoreflex*. Por último, en 1999 Horacio Muñoz había escrito para *Verdesierto "Manuel Ramos Sánchez, fotoperiodista potosino*".

como fotoperiodista y después como fotógrafo inspector. Para lograr lo anterior tendría que hacer una exhaustiva revisión de los periódicos en los que había trabajado Manuel Ramos referidos en el catálogo de Asamblea de Ciudades ya que en esta publicación no se aclaraban los años en que había trabajado en estos periódicos y revistas. La importancia de la investigación a nivel institucional radicaba en sacar a la luz cómo se había conformado este inmenso archivo sobre los monumentos históricos, a qué necesidades había respondido el uso de la fotografía como herramienta de registro y quiénes habían participado en esta labor. Además de lo anterior mediante el catálogo que pretendía hacer de la obra de Manuel Ramos, la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos se haría de una herramienta que facilitaría a los usuarios del archivo el acceso a una de sus colecciones más importantes, ordenada y documentada. Por otro lado era importante definir cuándo había iniciado Ramos su labor como inspector fotográfico y durante cuánto tiempo había desempeñado este puesto, además de definir los lugares y las fechas en que había fotografiado. Esta información resultaría invaluable para documentar con exactitud las imágenes tomadas por el fotógrafo. Una vez respondidas las preguntas quién, cuándo y dónde se reafirmaría el valor de estas fotografías como una fuente histórica primaria de la que se puede recuperar información histórica. Por último y a nivel personal, el trabajo que pretendía iniciar significaba sumergirme en un tema que desde el inicio de mi carrera me había parecido importante, el uso de la imagen como documento histórico y no como simple ilustración, y al que no había tenido acceso durante mis estudios. Además me dio la posibilidad de reafirmar mi pasión por la fotografía, técnica que en ese tiempo me encontraba aprendiendo. Mi llegada a la fototeca Culhuacán fue muy afortunada pues no sólo me mostró el inmenso valor que la fotografía tenía como documento

histórico, que hasta entonces había intuido, y que por fin tenía la oportunidad de demostrar, sino que me permitió adentrarme en esta rama de la investigación histórica a la cual pretendo dedicar toda mi vida y que hasta ahora me ha dado inmensas satisfacciones.

#### III. "Y se hizo la luz"

La primera parte de este trabajo se tradujo en delimitar el tema de investigación. Me parece importante mencionar aquí el papel que mi directora de tesis la Dra. Rebeca Monroy Nasr desempeñó, para evitar que me extraviara en océanos de información para los fines últimos de mi investigación. Después de presentarle mi proyecto de investigación y a raíz de algunas de sus observaciones pude delimitar más claramente los capítulos que conformarían mi trabajo de investigación. Sabía que Ramos había sido fotoperiodista desde principios de siglo, pero que debido a que en esta época no era común que en la prensa se diera el crédito fotográfico iba a ser una tarea ardua identificar los materiales de su autoría, publicados en diarios y revistas ilustradas, que no estuviesen firmados³. Sin embargo y con la aprobación de mi directora se decidió investigar en la prensa con la condición de utilizar sólo las imágenes que se encontraban firmadas por el fotógrafo lo que me permitiría entender al personaje en toda su dimensión profesional y humana.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Aunado a lo anterior la única manera de lograr este objetivo hubiera sido tener acceso libre y total al archivo particular para poder cotejar placa por placa con las imágenes publicadas en las diferentes revistas periódicas, situación que no fue posible debido a que los investigadores ya se encontraban trabajando en el ordenamiento del material. Precisamente este año fue presentado un CD interactivo con los primeros avances de la investigación en el archivo particular. Debo aclarar que antes de esta presentación yo ya había llevado a cabo la investigación hemerográfica que sustentaba la primera parte de mi trabajo y que sólo confirmé en el CD, además de que parte de la información que existe en él respecto al periodo de Ramos en la Inspección fue proporcionada por mi a Horacio Muñoz, coordinador de este proyecto.

Así pues el primer capítulo se llamaría Manuel Ramos fotoperiodista. En él intenté en un primer momento y con los pocos datos que existen acerca de su vida personal, casi todos derivados de la entrevista con su hija4, hacer un relato biográfico y de la labor que desempeñó en la prensa de la época. Por otra parte y en lo que respecta a su trabajo como fotorreportero rescaté a Manuel Ramos como un pionero de su época. A partir de la hemerografía se develó a un gran fotógrafo que laboró en las más importantes revistas ilustradas y diarios de la Ciudad de México: El Mundo. Semanario Ilustrado, El Tiempo Ilustrado, La Semana Ilustrada, Arte y Letras, Cosmos Magazine, El País y El Imparcial. Hay que mencionar que Ramos fue el primer fotógrafo de prensa al que se le concedió su crédito en una publicación de esta época — hasta donde se conoce— , canonjía que sólo le era otorgada a los afamados fotógrafos de estudio. Esta parte de su labor profesional es fundamental para entender la confianza que se depositó en él más adelante para ocupar el puesto de fotógrafo del Museo y posteriormente, en la Inspección General de Monumentos Nacional, Artísticos e Históricos. Vuelvo a recalcar que en este trabajo aparecen sólo las imágenes que localicé en las publicaciones antes mencionadas con la firma del fotógrafo, hay muchas más que son de su autoría pero que carecían de su signatura. En esta época la temática de sus imágenes resultó variadísima, desde eventos sociales hasta estudios fotográficos donde utilizaba como modelos a miembros de su familia. Su incursión en la fotografía de deporte es interesantísima pues en aquella época las carencias técnicas eran muchas y el concepto de instantaneidad, como lo conocemos, apenas emergía. Sin embargo Manuel Ramos fue un maestro en el arte de capturar el instante y sus fotografías

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Horacio Muñoz, "Manuel Ramos Sánchez, fotoperiodista potosino" en *Verdesierto*, núm. 1, año 1, San Luis Potosí, enero 1999, pp. 46-52.

de carreras de caballos lo demuestran. Por otra parte su participación en concursos y exposiciones fue constantemente aplaudida y premiada, lo que significa el reconocimiento de su labor por parte del gremio al que pertenecía y a la crítica fotográfica de la época. Conforme fue avanzando la investigación profundicé en el personaje y descubrí a un ser humano muy complejo, que a lo largo de su vida luchó con ahínco por sus creencias. Su devoción por la Virgen de Guadalupe y su participación activa en la resistencia civil durante el conflicto Cristero hablan de un fiel devoto que utilizó su cámara como un instrumento para reafirmar su fe<sup>5</sup>.

El segundo capítulo y sustancia de este trabajo fue titulado *Manuel Ramos inspector fotográfico*. En él se rescata la obra del fotógrafo a la par de hacer un reconocimiento al proyecto institucional en donde se insertó toda su labor. En la primera parte se hace un recorrido por el escabroso tema de la protección del patrimonio, tema que en la actualidad sigue generando fuertes discusiones, en el que se delinean algunos parámetros del funcionamiento actual de la Coordinación. En la segunda parte de este capítulo hablo del uso de la fotografía y sus alcances como herramienta de registro de este patrimonio arquitectónico desde su origen hasta la fecha en que Ramos trabaja como inspector fotográfico. Su labor consistió en la toma de miles de imágenes para conformar un catálogo fotográfico para la Inspección el cual conforma el tema de la tercera parte del mismo.

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Este aspecto de la vida del fotógrafo no fue desarrollado en este trabajo por lo extenso que resultaría tratarlo con la profundidad pertinente. A él tendría que dedicarse una amplia investigación y no era la intención por el momento.

Me parece importante resaltar el hecho de que los personajes que estuvieron involucrados desde principios del siglo XX en el proyecto de la conservación del patrimonio como Jorge Enciso, José R. Benítez y Antonio Cortés tenían la conciencia de la importancia que la técnica de la fotografía tendría para llevar a cabo esta titánica labor. La insistencia en utilizar imágenes para respaldar las declaratorias de monumentos en los años veinte y treinta no fue gratuita y afortunadamente hoy día contamos con estos documentos que en muchos casos son los únicos restos de hermosas e interesantes construcciones que desaparecieron sin dejar más que este rastro. Aunque en este trabajo se mencionan, hay muchos más personajes que fueron protagonistas en la lucha de salvaguardar el patrimonio histórico y artístico arquitectónico mexicano. A ellos hay que dedicarles más tiempo, para que con cada pieza de este enorme rompecabezas se pueda ver más clara la historia de las Instituciones que se han encargado de resguardarlo y defenderlo, y sus diferentes momentos y criterios patrimoniales.

La última parte de este trabajo consiste en la creación de un índice de los inmuebles del Centro Histórico fotografiados por Manuel Ramos, en orden alfabético correspondiente a la Calle y el número en que se encuentra o encontraba el inmueble fotografiado. Este índice antecede al catálogo propuesto, capturado en una base de datos, conformado por 1,695 fichas que incluyen la imagen fotográfica y los datos que consideré más importantes respecto al inmueble. La delimitación de los campos que fueron incluidos en la ficha, fue antecedida por muchas horas de reflexión compartida con la Dra. Rebeca Monroy y la Lic. Georgina Rodríguez. Partiendo de la idea de que el catálogo debería funcionar igual para un especialista como para un aficionado, decidí llevar a cabo un trabajo más profundo de documentación para la

catalogación de las imágenes. Así pues conservé los datos de referencia del archivo, tales como el número de negativo, la manzana y región catastral a la que pertenecen los inmuebles y la dirección del inmueble, y agregué campos con datos más precisos con respecto a la fecha y a las declaratorias de monumentos, así como a información histórica de los edificios. Tengo que aclarar que la última parte de este trabajo se conforma de una base de datos en la que pueden hacerse búsquedas más específicas dependiendo del campo de la ficha que le interese al investigador. Más adelante y mediante algún proyecto más específico tengo la intención de incluir tres campos más en la ficha que serían temas, encabezamientos de materia y títulos de serie. Para que esta base de datos pueda resultar más eficiente y responda a las necesidades de los usuarios de la Fototeca será necesario crear un foro de discusión en el que intervengan arquitectos, historiadores, fotógrafos, conservadores, catalogadores y demás especialistas e interesados en el tema para proponer un tesaurus adecuado para el tipo de material que este archivo contiene. Sólo mediante el intercambio de ideas y opiniones provenientes de tan diversas disciplinas, que obviamente llevará un buen tiempo, se podrá crear una herramienta mejorada para localizar la información requerida de los documentos en un universo inmenso de imágenes. Una vez terminada y capturados los datos esta base podría actualizarse constantemente y, aprovechando los inauditos avances de la tecnología, subirse a la red para poder ser consultado sin acudir a la Fototeca. Por lo pronto la primera parte del trabajo, la más laboriosa, esta hecha.

## I. MANUEL RAMOS FOTOPERIODISTA

## I. Un relato biográfico

El Venado, San Luis Potosí, fue el lugar que vio nacer a Manuel Ruperto Ramos Sánchez hijo de Vicente Ramos y Soledad Sánchez, el 27 de mayo de 1874.<sup>6</sup> Aún no se sabe a ciencia cierta cuándo llegó a la Ciudad de México, aunque es probable que lo hiciera a mediados de la última década del siglo XIX. Lo que sí es seguro es que en esta Ciudad contrajo matrimonio en 1905 con María de la Luz Vázquez del Mercado con quién procreó 6 hijos, María Guadalupe, María del Carmen, María de la Luz, María Concepción, Manuel y María Teresa (fotos 1 y 2)<sup>7</sup>.



Foto 1. Retrato del fotógrafo Manuel Ramos. Archivo privado del fotógrafo potosino Manuel Ramos. Número de inventario MR0351N.

<sup>6</sup> Alfonso Morales *et al*, *Asamblea de Ciudades*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1992, pág. 61.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Horacio Muñoz, "Manuel Ramos Sánchez, fotoperiodista potosino" en *Verdesierto*, "núm 1, año 1, San Luis Potosí, enero 1999, pág. 47.

La familia habitó durante muchos años en la calle Cuauhtémoc no. 13 en el barrio de Popotla,8 en una casa que "tenía como quince metros de ancho" y cuya fachada "tenía una cara de león con ojos de canica".9 Según María Teresa Ramos, la hija más pequeña del fotógrafo, al entrar a la casa había un nicho con la virgen de Guadalupe "y luego había un jardín. Subiendo tres escaloncitos llegabas a la sala, que tenía comunicación con una recámara que daba a la calle y dónde estaba colgado un retrato de mis papas recién casados".¹º Un rasgo interesante es que la familia Ramos Vázquez era muy religiosa, lo que se puede deducir no sólo de los nombres que otorgó a sus hijas o del nicho de la guadalupana que franqueaba la entrada al hogar o de la escultura en bulto de San Antonio Abad que había en el establo de la casa, sino de la participación activa de Manuel Ramos, en la resistencia contra la persecución religiosa que se dio en México durante la época del Presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928).



Foto 2. La familia Ramos Vánzquez. Archivo privado del fotógrafo potosino Manuel
Ramos. Número de inventario MR0350N

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Archivo de origen de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Exp. VIII-2/130.3 9 Horacio Muñoz, *Op. Cit.*, pág. 48.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> La hija menor de la familia Ramos fue entrevistada por un grupo de investigadores semanas antes de fallecer en 1999. El artículo de la revista *Verdesierto* antes citado está basado en algunos fragmentos de dicho testimonio.

A raíz de las medidas restrictivas de las actividades de la Iglesia, dictadas durante el transcurso de la Revolución, y a la aprobación de los artículos tercero 27 y 130 de la Constitución en 1917, el enfrentamiento entre el gobierno y la Iglesia se recrudeció. Esto provocó la creación de organismos católicos que se opusieron a estas limitaciones y que en 1926 se levantaron en armas dando origen a lo que se conoce como Guerra Cristera<sup>11</sup> La resistencia a las leyes anticlericales no sólo fue por la vía de las armas, las familias católicas encontraron en la clandestinidad el medio de profesar sus creencias. En la casa de los Ramos eran devotos, y por ello se mantenía un altar oculto y se llevaban a cabo misas, bautizos, matrimonios y confesiones clandestinas (foto 3); la entrada y salida de sacerdotes mediante una contraseña fue común en estos tiempos y no sólo eso, los milagros también tocaron a esa puerta. Cuenta María Teresa que cuando era pequeña pintó con un gis la puerta de un pequeño armario de su mamá; ante la amenaza de ser regañada intentó borrar su travesura, cosa que no pudo hacer del todo, pues de los trazos borroneados apareció- según ella- una imagen del Divino Rostro de Jesús. Esta señal fue acogida con entusiasmo en la familia quien le puso un altar y permitió que fuera visitada por los vecinos y la gente creyente.12 Ramos fue fiel devoto de la Virgen de Guadalupe lo que le ganó el favor del clero de la Basílica de Guadalupe. El 22 de octubre de 1921, registró como propiedad intelectual una imagen de la Virgen tomada directamente del original. Hoy la placa de vidrio de esta imagen ya no existe; y el 18 de mayo de 1923 tuvo el honor de ser el primero en retratar el ayate de Juan Diego con la imagen de la Virgen sin el vidrio protector que tenía, y mediante un acuerdo que firmó con las autoridades de la Basílica se le otorgó la propiedad de la imagen, pero también le fue prohibido comerciar con ella, ya que ese privilegio solamente sería disfrutado por la Iglesia católica mexicana. En este año la Basílica publicó con textos del presbítero Jesús García Gutiérrez y fotografías de Ramos, el Álbum fotográfico Guadalupano; en él se dice que "la mejor fotografía de la Santísima Virgen de Guadalupe, fue tomada por el Fot. M. Ramos, la tarde del 18 de mayo de 1923, al ser bajada la Sagrada Imagen, para

-

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Para profundizar en el movimiento cristero *Vid.* Jean Meyer, *La Cristiada. La guerra de los cristeros*. México, Siglo XXI, 1973. 3 vóls. Alicia Olivero Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*. México, Secretaría de Educación Pública, 1987, 268 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Horacio Muñoz Op. Cit., pág. 50.

cambiarle marco. Es una copia fiel, sin retoque alguno, impresa con todo esmero y en los mejores materiales" 13.

Aún más, pues en el año de 1931 fotografió los festejos con motivo del cuarto centenario de la aparición guadalupana; y en 1933, las exploraciones sobre la primera ermita, construida en 1531 por fray Juan de Zumárraga en dónde hoy se levanta la Colegiata. Asimismo, la vida cotidiana en la basílica y todo lo que concernía al culto de la virgen morena fueron una y otra vez retratados por este fotógrafo. Su fe fue recompensada al final de su carrera cuando fue contratado por la jerarquía religiosa para retratar los jubileos sacerdotales, la consagración de monseñores, las asociaciones y grupos religiosos del país y diversos actos católicos. Esta inclinación religiosa puede verse con más claridad en las imágenes que se resguardan en su archivo personal, y llegó a tal punto, que las composiciones que recreaban escenas místicas relacionadas con la religión católica son comunes en este *corpus* documental<sup>14</sup>.

Por otro lado su formación como fotógrafo es todavía un misterio pues en esta esta época solo existían tres medios para aprender la profesión "con un afamado maestro, trabajando de aprendiz; mediante el error y el acierto, auxiliado por los manuales técnicos; y sólo si se era privilegiado, atendiendo clases con complicadas lecciones de química y composición." <sup>15</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Jesús García Gutiérrez y fotografías de Ramos, el *Álbum fotográfico Guadalupano*, México Imprenta Manuel León Sánchez, 1923.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Las imágenes que realizó sobre éste tema se encuentran en su archivo personal, heredado a su nieto Manuel y que desde 1993 se encuentra bajo la custodia de "La Casa de los Árboles Apizaco A.C. Espacio Cultural". En la entrevista realizada a H. Muñoz, investigador del archivo, en julio de 2002 me informó que este archivo se encuentra conformado por 7,327 negativos en nitrato, vidrio y acetato en formatos 5x7", 8x10" y 11x14"; 1,811 positivos de los que hay 500 coloreados con acuarela por el autor; 10 acuarelas; 38 dibujos; 23 documentos personales; 59 revistas y 2 álbumes y, aunque en la actualidad no se encuentra abierto al público, desde principios de este año se está llevando acabo su digitalización y captura en base de datos para que más adelante sea posible acceder a él. En agosto de 2004 se llevó a cabo la presentación de un CD interactivo titulado *Manuel Ramos (1874-1945): pionero del fotoperiodismo en México*, en el que se muestran los avances en la investigación del archivo particular del fotógrafo y que aún espera su distribución y comercialización para el público en general.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Georgina Rodríguez Hernández. "La Fototeca Culhuacán del I.N.A.H" en *Inventario Antropológico*. México, U.A.M., 2000. núm. 6., pág. 330.



Foto 3. Misa clandestina. Archivo privado del fotógrafo potosino Manuel Ramos.

Número de inventario MR0249N

De ninguna manera podría afirmar el modo en que aprendió el oficio, pero su hija contó que desde que ella tenía memoria, su padre se dedicó todo el tiempo a la fotografía y que en su casa tenía un cuarto oscuro "cerca del lavadero, del otro lado de chivero" y que "se la pasaba ahí metido mucho tiempo" 16. Aunque no se han encontrado documentos que testifiquen cuándo inició su trabajo en la prensa, a través de la investigación se ha podido discernir que para enero de 1895 17 ya trabajaba en *El Mundo. Semanario Ilustrado* 18 publicación fundada en 1894 por Rafael Reyes Spíndola, la primera en utilizar medios tonos en la impresión 19 y también la más importante revista ilustrada de finales del porfiriato.

Horacio Mi

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Horacio Muñoz Op. Cit, pág. 47.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Armando Bartra, "La narrativa fotográfica en la prensa mexicana" en *Luna Córnea*, núm. 18, 1999, pág. 37.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> El 6 de febrero de este año apareció en esta publicación una fotografía, con su sello, del carro palacio del Presidente Díaz en la estación de León, Guanajuato.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Humberto Mussacchio, "La fotografía de Prensa. Apuntes para un árbol genealógico" en *Kiosko. Todo para Periodistas*, año 3, núm. 3, 1992, pág. 32.

## II. Su trabajo como "reporter" 20

Sus fotografías aparecieron con mucha más frecuencia en este semanario a partir de 1900 junto con las de reconocidos fotógrafos como Antíoco Cruces,<sup>21</sup> los hermanos Valleto,22 Octaviano de la Mora y el sueco Emilio Lange, quien era uno de los más reconocidos fotógrafos de estudio en la Ciudad de México, y tenía su lujoso local en la calle de Madero núm. 1, en pleno corazón de la capital metropolitana. A la par de la labor de Ramos en El Mundo, que duró de principios del siglo XX hasta el año de 1914, colaboró eventualmente con otras publicaciones como El Tiempo Ilustrado, La Semana Ilustrada, Artes y Letras, Cosmos y El Imparcial. Las imágenes que generó durante este tiempo fueron de diversa índole, desde acontecimientos de carácter político y propagandísticos del régimen porfirista<sup>23</sup> hasta inauguraciones de obras públicas, monumentos y fiestas patrias (fotos 4 y 5); reportajes sobre los alrededores de la Ciudad de México<sup>24</sup> (foto 6), de eventos sociales<sup>25</sup> (fotos 7 y 8), e incluso de arreglos florales<sup>26</sup> (foto 9), donde el manejo de la luz y el claroscuro así como la profundidad dan muestra de la técnica y composición que a estas alturas ya alcanzaba su trabajo. Es importante mencionar que en la fotografía 8, titulada "La fiesta de los italianos" se puede observar el inicio de un rasgo que hará de Manuel Ramos un innovador: el tránsito entre lo teatral y posado, manifiesto en

\_

 $<sup>^{20}</sup>$  El término reporter se toma de la prensa estadounidense y se aplica a sus colaboradores, reporteros y fotógrafos.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Para profundizar en el trabajo de Antioco Cruces *Vid.* Patricia Massé Zendejas, *La fotografía* en la Ciudad de México en la segunda mitad del Siglo XIX: la Compañía Cruces y Campa, México, CNCA, 1999, 204 págs.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Para profundizar en el trabajo de los hermanos Valleto *Vid*. Claudia Negrete, *Valleto hermanos: fotógrafos mexicanos de entresiglos*, Tesis de Licenciatura en Historia por la UNAM ,México, 2000,176 págs. *El Mundo. Semanario Ilustrado*. Dirigido por Rafael Reyes Spíndola publicó un pequeño artículo sobre el trabajo de estos fotógrafos el 12 de febrero de 1905, pág.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Vid. "Inauguración de las obras de desagüe del Valle de México" en *El Mundo. Semanario Ilustrado*, marzo 25 de 1900 ,págs. 9 y 10; "Inauguración del palacio Municipal de Puebla" en *El Mundo. Semanario Ilustrado*, enero 6 de 1901, pág. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Vid. "Alrededores de Tlalpam, Chilmacoyoc" en El Mundo. Semanario Ilustrado, febrero 8 de 1903, pág. 12.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Vid. "Baile del club Hípico Alemán" en *El Mundo. Semanario Ilustrado*, septiembre 2 de 1900, pág.4; "La fiesta de los italianos" en *El Mundo . Semanario Ilustrado*, septiembre 27 de 1903, portada.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Vid. El Mundo. Semanario Ilustrado, enero 14 de 1900, págs. 9 y 10.

la fotografía de gabinete, y la instantaneidad, representado por la espontaneidad del momento. El movimiento se hace patente en esta toma; la nana que se encuentra atrás del grupo principal de mujeres que platican alegremente, tiene a dos niños tomados de las manos. El más pequeño , mira al suelo mientras la mujer voltea hacia abajo. No existe pues una representación, sino la captura de un instante cotidiano, rasgo que caracterizará el trabajo de Ramos.



Foto 4. Recepción de trenes en Dos Puentes, El Mundo Ilustrado, 25 marzo 1900.

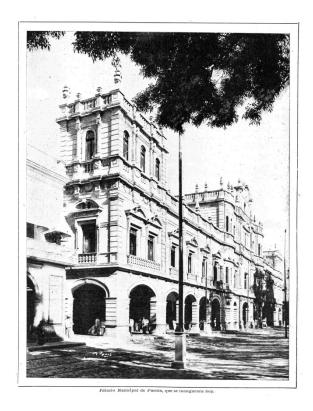


Foto 5. "El Palacio Municipal de Puebla", El Mundo Ilustrado, 06 enero 1901.

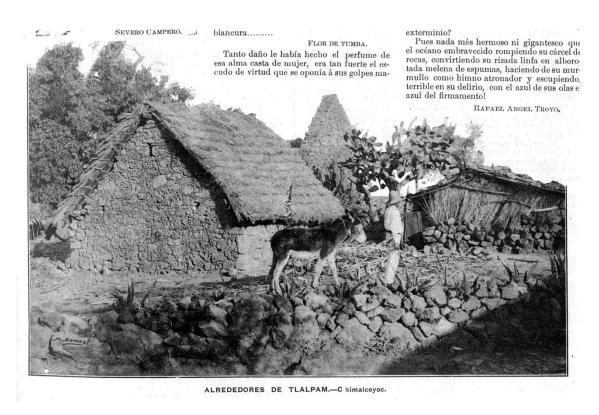


Foto 6. Chimalcoyoc en Tlalpan, El Mundo Ilustrado, 08 febrero 1903.

Entre las múltiples imágenes que hizo en esta época para El Mundo, sobresalen las dos panorámicas que tomó en Cuajimalpa en 1905<sup>27</sup> (fotos 10 y 11); las perspectivas marcadas por líneas diagonales creadas con los puntos de fuga para darle profundidad a los espacios y la presencia de aislados y casi imperceptibles personajes, marcan el inicio de un estilo propio, que consistirá en construir ambientes a través del uso de modelos que a la vez viven y conviven en estos lugares. Cabe resaltar que desde 1845 se había desarrollado la primera cámara de formato panorámico con la intención de "cubrir una mayor extensión de terreno y facilitar su observación en un soporte bidimensional"28. Lo innovador en estas fotografías de Ramos es que la panorámica es en sentido vertical cuando lo común era lo horizontal, probablemente el formato de la revista haya sido decisivo para realizar estas tomas. La cotidianeidad de los espacios es capturada por la lente de Ramos dándole un matiz más humano y cálido a las imágenes que las meramente de tipo arquitectónico, y que se irían desarrollando a lo largo de su carrera como fotoperiodista, llegando al clímax de la misma por su labor como inspector fotográfico en los años de 1915 a 1934.



Foto 7. Baile del club hípico alemán, El Mundo Ilustrado, 02 septiembre 1900.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Vid "Cuajimalpa" en El Mundo. Semanario Ilustrado, abril 25 de 1905, pág. 10.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Irving Domínguez, "La ciudad en el paisaje y el monumento en la fotografía: apuntes sobre una compleja relación" en *Alquimia*, año 6, núm. 18, mayo-agosto 2003, pág. 24.



Foto 8. "La fiesta de los Italianos",  $\it El\,Mundo\,Ilustrado,\,27\,$  septiembre 1903.

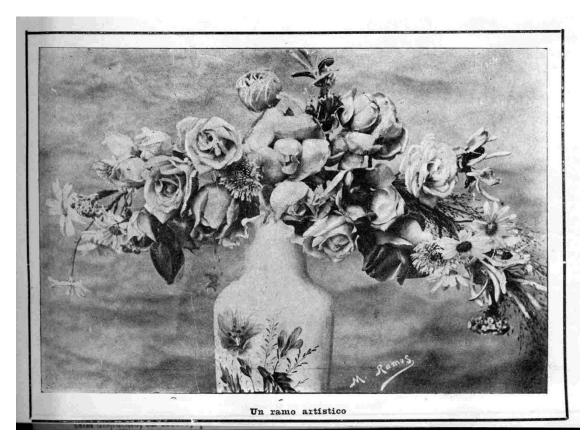


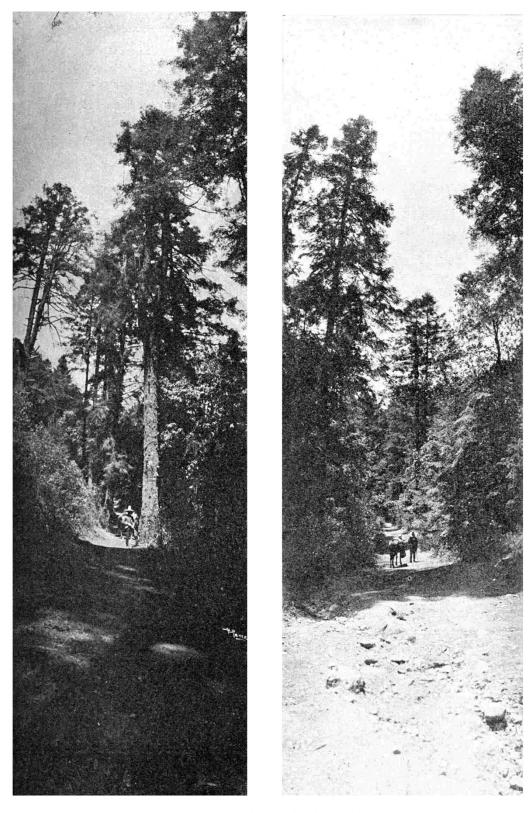
Foto 9. "Un ramo artístico", El Mundo Ilustrado, 14 enero

A partir de 1903 aparecen en la primera página de *El Mundo*<sup>29</sup> una serie de ensayos de su autoría de una impactante belleza (fotos 12, 13, 14 y 15), que denotan su intención por reflejar la realidad creando escenas con una intención estética bien definida y que en algunos casos, como en la que aparece un pastor cargando en sus hombros un cordero,<sup>30</sup> se convierten en metáforas bíblicas (foto 16). Esta imagen podría ser, como plantea María del Carmen Tostado, el primer reflejo visual de una fervorosa ideología y sentimiento cristiano que a lo largo de su vida y carrera irían madurando y acrecentándose.<sup>31</sup> En este grupo de imágenes se puede observar también el lazo estrecho entre la gráfica, el dibujo y la fotografía que en la publicación intentan integrarse.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Vid, "Tipo Mexicano" en *El Mundo . Semanario Ilustrado*, noviembre 29 de 1903; "Flor de Miseria" en *El Mundo . Semanario Ilustrado*, enero 10 de 1904; "Artistas Espontáneos" en *El Mundo . Semanario Ilustrado*, enero 17 de 1904; "Un observatorio al aire libre" en *El Mundo . Semanario Ilustrado*, febrero 7 de 1904.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Vid, "El buen pastor" en El Mundo. Semanario Ilustrado, marzo 20 de 1904.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Ma. Carmen Tostado ,"Manuel Ramos y la fe" en *Foto Reflex*, núm. 20, año 4, México, 1998, pág. 18.



Fotos 10 y 11 . Cuajimalpa, *El Mundo Ilustrado*, 19 marzo 1905.



Fotos 12, 13, 14 y 15. "Tipo Mexicano",, "Flor de Miseria", "Artistas Espontáneos", y "Un Observatorio al aire libre", El Mundo Ilustrado, 1903-1904.

Simultánea a su labor en *El Mundo*, Ramos colaboró con *El Imparcial*, el periódico de propaganda oficial de la época porfirista. Es gracias al trabajo realizado en este diario que Ramos puede ser considerado como uno de los primeros fotoperiodistas al que se le reconoció su trabajo ya que le dieron el crédito correspondiente por sus imágenes, lo que en esta época era privilegio exclusivo de afamados fotógrafos de estudio. El 18 de enero de 1903 aparecieron en la última plana de este periódico dos imágenes firmadas de la cogida del torero Segurita, las cuales fueron elogiadas en la primera página por tratarse de "las más oportunas y mejor logradas, ya que difícilmente la cámara puede sorprender la fase más interesante de una cogida".<sup>32</sup> (foto 17) Lo anterior podría hablarnos de un aprecio y valoración del trabajo fotoperiodístico por parte de los editores de las publicaciones, o bien de la intención premeditada del fotógrafo para lograr que se le reconociera su labor.



Foto 16. "Un buen pastor", El Mundo Ilustrado, 20 marzo 1904.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> El Imparcial, enero 19 de 1903, pág. 2.

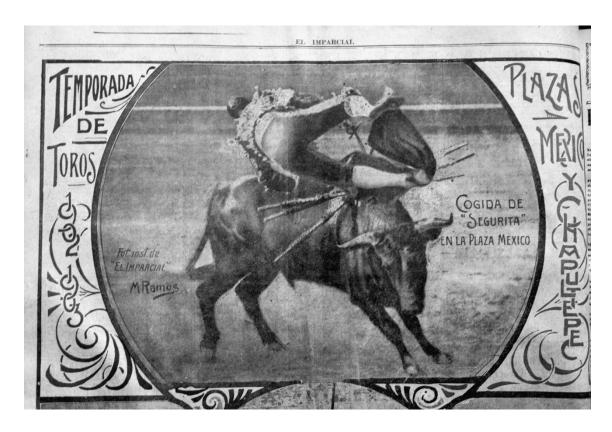


Foto 17. "Cogida de Segurita en la Plaza México", El Imparcial, 19 enero 1903.

Ramos se desempeñó como fotógrafo de *El Mundo* de una manera constante desde enero de 1900 hasta 1907, unas veces menos y otras más sus fotografías firmadas siguieron apareciendo en los números del *Semanario Ilustrado*; esto nos sugiere que no trabaja exclusivamente para alguna publicación sino como "free lance", un agente libre que labora por su cuenta en diferentes lugres. En 1908 Ramos dejó su puesto de fotógrafo oficial de *El Mundo* para ejercer en *El Imparcial* el puesto de jefe de fotógrafos; la nota que confirma su nuevo puesto aparece en el pie de la foto publicada en *El Mundo* en 12 de enero de 1908 y coincide con la abrupta desaparición de imágenes con la signatura de nuestro autor en esa publicación. Es hasta 1912 que encontramos nuevamente en este semanario una imagen del monumento a Cuauhtémoc, en la avenida Paseo de la Reforma, firmada por Ramos ahora con la leyenda "Ramos. Propietario". Un año después, esta misma fotografía es publicada en

este semanario, también firmada. Lo anterior, aunado a la aparición de una fotografía del monumento a Carlos IV, también en esta avenida, publicada en la revista *Cosmos*,<sup>33</sup> puede confirmar que para estas fechas vendía sus imágenes una vez registradas autoralmente a diferentes publicaciones periódicas.<sup>34</sup>

Aparentemente Ramos dejó de trabajar para *El Imparcial* en 1910, momento en el que ya aparecían algunas imágenes suyas en el *El País*<sup>35</sup> el diario católico de orientación social de mayor importancia para esta época. Cabría hacer aquí una pequeña reflexión. Los años que van de 1909 a 1912 representan el auge del Partido Nacional Católico, es curioso el abrupto cambio laboral de Ramos de un semanario y diario oficialista a uno con tendencias católicas justo en ésta época. Es probable que existiese un vínculo entre Ramos y el Partido Nacional Católico, que más adelante se reflejó en su participación en la resistencia civil cristera. Esta hipótesis tendría que comprobarse más adelante en un trabajo de investigación que incluyera exclusivamente esta faceta de su vida. En junio de 1910 aparecen en la primera plana de este periódico dos imágenes firmadas de la visita del Colegio Salesiano de Santa Julia al asilo de Tlalpan (foto 18). Ambas con el respectivo crédito y reconocimiento al fotógrafo.

-

<sup>33</sup> Cosmos. Magazine Mensual, Director Manuel León Sánchez, año II, núm. 14, abril de 1913.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> A lo largo de la investigación revise en el fondo reservado de la Biblioteca Nacional los ejemplares de *El Mundo* desde 1896 hasta 1910. Las imágenes firmadas por Ramos empiezan a desaparecer a partir de 1908. A raíz de esto supuse que su labor en esta revista había dejado de ser oficial y que eventualmente y a petición del semanario o por iniciativa propia, vendía algunas de sus fotografías que ya aparecían con la leyenda *Ramos Prop*. Esta hipótesis se ha podido confirmar gracias a la información que amablemente me proporcionó Eduardo Ancira quien se encuentra realizando su tesis sobre la Asociación Nacional de Fotógrafos de Prensa conformada en 1911 y que encontró en el Archivo del Ayuntamiento algunas tarjetas que acreditaban a Ramos como fotógrafo de *El Mundo* y *El País* durante las fiestas del centenario en 1910. Lo anterior me hace deducir, como ya antes lo he planteado, que su trabajo para esta época era ya independiente y simultáneo en varias publicaciones de la Ciudad de México.

<sup>35</sup> El País. Diario Católico, "Alumnos del Asilo Sanz (Tlalpam) en el refectorio", 20 Junio 1910.

Entre este año y el siguiente podemos ver su firma en algunas instantáneas publicadas por este periódico, son pocas y de los mismos temas que había retratado en sus otros trabajos: excursiones, eventos de carácter social, retratos, paisajes y edificios coloniales, además de algunas imágenes panorámicas de la inauguración del Manicomio General construido en Mixcoac, como parte de los festejos del Centenario de la Independencia. Ya para 1912 dejan de aparecer fotografías firmadas por Ramos, lo que no significa que algunas de las publicadas en este diario durante este año no fueran de su autoría, pues bien es sabida la falta de créditos al autor en estas publicaciones. La comparación de los materiales que existen en su archivo personal con las imágenes que aparecen en estas publicaciones podría comprobarlo.<sup>36</sup>



Foto 18 . "Alumnos del Asilo Sanz (Tlalpam) en el refectorio", *El País*, 20 Junio 1910.

<sup>36</sup> Este trabajo no pretende agotar el tema, que obviamente merece un estudio concienzudo y profundo aparte, dejo abierta esta hipótesis para que más adelante pueda ser corroborada. Para la elaboración del CD coordinado por Horacio Muñoz se inició este minucioso trabajo, que ha comprobado que una gran cantidad de las imágenes que Ramos tomó para la prensa ilustrada de la época no incluyeron su firma pero son de su autoría y se encuentran publicadas.

El periodo que va de 1910 a 1913 fue prolífico en la vida profesional de Manuel Ramos. Su obra como reportero gráfico se publicaba no sólo en El Mundo, El Imparcial y El País; ya también desde 1910 aparecen sus primeras imágenes firmadas en el semanario Arte y Letras. Se trata de una serie de cuatro instantáneas que acompañan un artículo sobre el segundo día de carreras de caballos en el hipódromo de la Condesa<sup>37</sup>; si bien sólo dos de ellas se encuentran firmadas es probable que las cuatro hayan sido tomadas por él, pues la solución formal y el ángulo son los mismos. En la página 14 del semanario aparece en la parte inferior una fotografía firmada por Ramos, de un grupo de seis elegantes damas ataviadas con grandes sombreros y sombrillas que las protegen del sol. Se encuentran acomodadas en tres grupos; a la derecha dos que sentadas en sillas le dan la espalda al fotógrafo; en medio tres más, una sentada que mira al primer grupo, y dos que se encuentran de pie mirando y sonriendo francamente a la cámara; finalmente en el extremo izquierdo aparece de pie una esbelta joven que mira hacia la pista de caballos dando su estilizado perfil a la cámara (foto 19). Esta imagen nos muestra el desenvolvimiento y la soltura que el fotógrafo se permitía en los altos círculos de la sociedad porfiriana y la simpatía que causaba a los protagonistas de sus imágenes.



Foto 19. "Las damas en el hipódromo", Arte y Letras, 06 noviembre 1910.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Arte y letras. Semanario Ilustrado, año VI, México, 06 noviembre de 1910, núm. 189, 14 y 15.

De la serie de fotografías nocturnas que Ramos tomó en la Ciudad de México, durante 1910, destacan diferentes edificios adornados con elaboradas iluminaciones, aparecen en esta publicación un grupo de tres imágenes, dos de las cuales se encuentran firmadas, del edificio de la "Mexicana", la casa "Mosler" y el edificio de la "Mutua" (fotos 20, 21 y 22).38 Las diferentes tomas que el autor hizo para el semanario *Artes y Letras* y que sí están firmadas abarcan varios temas, sin embargo en esta revista aparece un mayor número fotografías deportivas realizadas por él, principalmente las de carreras de caballo. Es posible que esto se debiera a la dificultad que implicaba tomar instantáneas que hacía necesario gran habilidad y experiencia como la que caracterizaba a Ramos.

Para estos momentos Ramos llevaba aproximadamente diez años ejerciendo el oficio de fotógrafo, y la experiencia adquirida a lo largo de este periodo se puede observar en la maestría con que toma las instantáneas de este ágil deporte. En el número 202 de el semanario dirigido por Ernesto Chavero y publicado el 5 de febrero de 1911, aparece una toma de un crítico fin de la carrera de obstáculos organizada con motivo del onomástico del kaiser alemán (foto 23). 39 La instantánea firmada por Ramos Sánchez muestra al caballo y su jinete congelados en el aire, suspendidos unos segundos antes de su llegada a la meta, inmortalizados en una placa de cristal a la que no podríamos hacerle ningún reproche de tipo técnico. La dificultad que en estos tiempos implicaba la toma de imágenes instantáneas es obvia sólo por el tamaño de los equipos fotográficos, aunado a este problema se encontraba la medición de la luz y la precisión necesaria para congelar el momento exacto. Todas estas características son logradas en las imágenes de Ramos, cuya técnica y experiencia le permitieron realizar estas imágenes y conseguir un excelente resultado.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> La serie completa se encuentra en el Archivo Particular Manuel Ramos con el título "México de noche", en *Arte y Letras* aparecen sólo tres en el número 182, de septiembre 18 de 1910. <sup>39</sup> *Arte y Letras*, año VII, México, febrero 5 de 1911, núm. 202, pág. 16.

Al igual que en el caso de *El País* habría que cotejar con las imágenes publicadas con las existentes en su archivo particular para poder atribuir algunas de las que aparecen en el semanario sin su firma. <sup>40</sup>



Fotos 20 Y 21 . "La Mexicana" y "La casa Mosler", *Arte y Letras*", 8 septiembre 1910.

La última fotografía firmada localizada en *Arte y Letras* acompañada de la signatura "Ramos" aparece el 24 de noviembre de 1912 y se trata del retrato del ganador del premio de 15 mil pesos del Derby mexicano, el Sr. Alejandro Amor, quien aparece montado en su yegua "Machintla" (foto 24). A partir de

\_

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Debido al inmenso número de imágenes existentes en el archivo particular y a la dificultad para acceder a él por el trabajo que los investigadores se encuentran realizando me fue imposible llevar a cabo esta tarea.

1914 no se localizaron más imágenes firmadas por Ramos, hecho que coincide con la publicación de fotografías de Guillermo Kahlo y José María Lupercio, además de las de Ezequiel Álvarez Tostado, Antonio Garduño y Eduardo Melhado, todos miembros de la Asociación de Fotógrafos de Prensa fundada por Agustín V. Casasola en 1911. Lo anterior refleja el distanciamiento que tuvo hacia su labor periodística y de sus colegas fotoperiodistas una vez que inició su trabajo como fotógrafo del Museo Nacional en 1913.



«LA MUTUA»

Foto 22. "La Mutua", Arte y Letras, 18 septiembre 1910.



Foto 23. "Vencedor de la carrera", El Mundo Ilustrado, 25 febrero 1911.

#### III. Un segundo momento editorial

Entre estos mismos años existen otras dos revistas ilustradas que publican fotografías de Ramos: *Cosmos y La Semana Ilustrada*. En la primera sólo aparecen, entre 1912 y 1922, dos imágenes firmadas por este autor. Curiosamente las dos son retratos aunque de diferentes tipos; la primera titulada "tipo indígena actual" muestra a un anciano barbudo, que parece más un lépero que un indígena sentado en una banqueta, sus barbas son blancas, usa un viejo y deteriorado sombrero y sus brazos rodean sus piernas, entrelazándose sus manos al frente de las rodillas. Aunque la toma es oscura y sumamente contrastada, se distingue el rostro del hombre quien

<sup>41</sup> Cosmos. Magazine Mensual, año 1, núm. 4, México, junio de 1912, tomo 1.

desafiantemente mira directamente a la lente (foto 25). Un detalle que resaltar en esta toma sería el fondo que borroso se distingue en segundo plano. Parece tratarse de una escenografía de estudio fotográfico, será esta alguna de las imágenes tomadas en el estudio que Ramos compartió. Así era Manuel Ramos, el experto que no se amedrentaba ni ante la mirada que reprocha, ni ante la sonrisa abierta y franca de una linda y joven señorita de sociedad, capaz de mostrar el instante fugaz.



Foto 24. "El Sr. Alejandro Amor", Arte y Letras, 24 noviembre 1912.

El otro retrato que aparece en la revista *Cosmos* ya había sido publicado nueve años antes en *El Mundo*; se trata de aquella imagen del niño "pastor" que carga en sus hombros un cordero; se encuentra ubicada en la sección de

fotografías artísticas y ahora sí tiene la leyenda que la acredita como propiedad de Ramos. Esta imagen debió ser una de las preferidas del autor pues en su archivo personal hay una impresión ampliada en formato 11x 14" hermosamente coloreada con acuarelas. Parece imposible que sólo se hubieran publicado en este magazine dos imágenes de este conocido fotógrafo; lo que sugiere un hecho común entre los fotorreporteros de esta época, quienes no solían firmar todo el material que vendían a las revistas ilustradas y éstas acostumbraban publicarlo sin dar los créditos correspondientes.

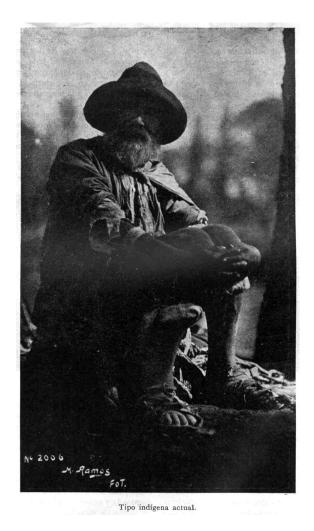


Foto 25. "Tipo indígena Actual", Cosmos, junio 1912.

La Semana Ilustrada, propiedad de la Compañía Editora Nacional junto con El Mundo y Arte y Letras, publicó también bastante material de este

fotógrafo. No obstante que el fotógrafo oficial del diario fuera Samuel Tinoco, no todo el material publicado en esta revista era de su autoría, ya que aparecen algunas imágenes firmadas por Manuel Ramos, como es el caso de una fotoportada que es el retrato de una joven indígena que sostiene en sus brazos un canasto de mimbre y en su espalada carga una red que contiene otro bulto (foto 26) 42; también fue publicada en el mismo número, una fotografía de una caravana de carruajes que transita por la calle de Plateros (hoy Francisco I. Madero del centro capitalino). Por otra parte en este semanario se ven nuevamente algunas imágenes de la serie "México de noche", sólo que ahora se trata de tomas del zócalo, la Catedral y el Palacio de Correos (fotos 27 y 28). 43

Es claro que la formación de Ramos, cualquiera que haya sido, y la experiencia que adquirió al trabajar como fotoperiodista durante casi 15 años, lo hicieron un gran conocedor del entorno urbano de la Ciudad de México y sus alrededores. Sus calles, casas, callejones, plazas, rincones, construcciones, habitantes y lo que sucedía en ellas fueron una y otra vez retratadas por este fotógrafo, quien desde el inicio de su carrera destacó en el ámbito profesional por su capacidad para capturar el instante fotográfico y por su delicada y fina intencionalidad compositiva.

## IV. Fotografías a concurso

La prensa también atestigua la constante participación de M. Ramos en concursos y exposiciones fotográficas durante la primera década del siglo XX, en las que -es imprescindible mencionarlo-, obtuvo un gran reconocimiento. En 1902 tenemos la primera noticia de su participación en un concurso fotográfico. Éste fue convocado por los dueños de la Droguería de la Profesa,

<sup>42</sup> La Semana Ilustrada, año I, México, febrero 11 de 1910, núm. 15, portada.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> La Semana Ilustrada, ano I, México, febrero 11 de 1910, núm. 15, portada 43 Ibid., año I, México, septiembre 23 de 1910, núm. 47.

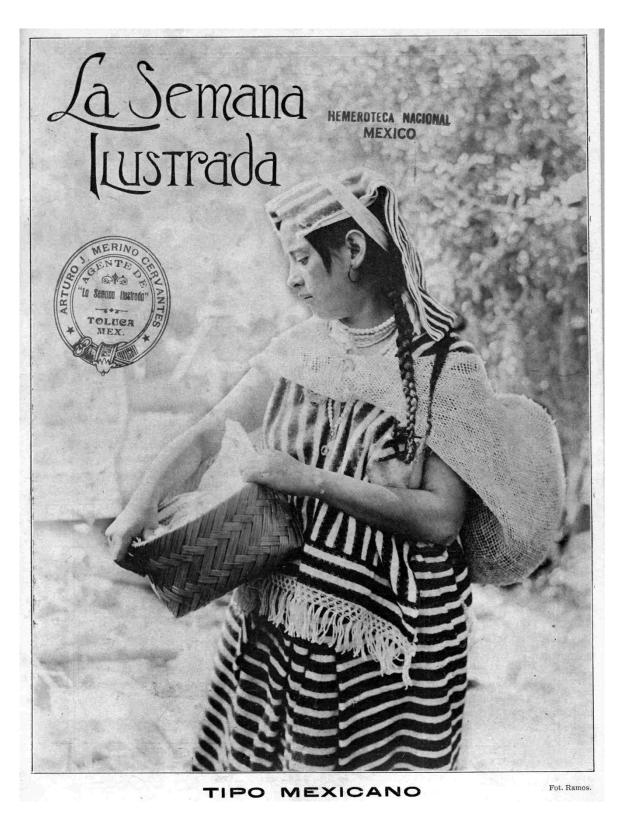
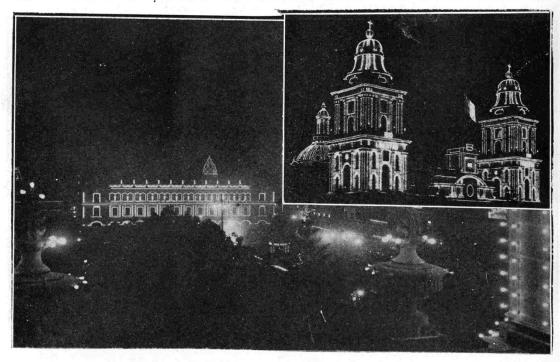
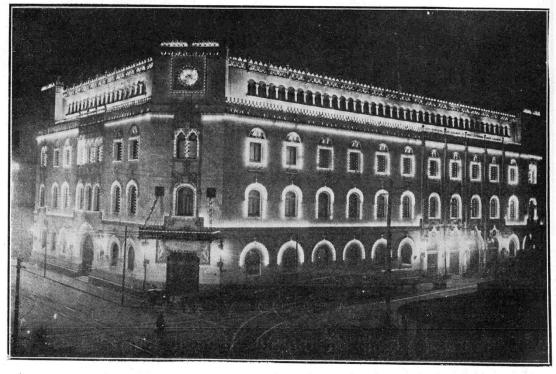


Foto 26. "Tipo Mexicano", La Semana Ilustrada, 11 febrero 1910.

## La ciudad de noche, durante las fiestas patrias



Un aspecto del Zócalo la noche del 15 de Septiembre.—La Catedral



La casa de Correos la misma noche.-Fots Sem. Ilus.

Fotos 27 y 28. "Catedral y Palacio Nacional" y "Correos", *La Semana Ilustrada*, 23 septiembre 1910.

que desde 1865 fue conocida como J. Labadie Suc., y que en lo que se refería a fotografía era la más antigua y prestigiada casa en la capital que distribuía los aparatos y sustancias necesarias para este oficio. En marzo de ese año dicha droguería convocó a "todos aquellos profesionistas o aficionados que quisieren concurrir con un trabajo ejecutado en placas expedidas por la casa comercial de los patrocinadores del concurso".44 Las imágenes deberían pertenecer a una de las cuatro categorías definidas en la convocatoria: retratos, vistas interiores, vistas exteriores y tipos nacionales. El jurado calificador estuvo formado por Octaviano de la Mora, Fernando de Ferrari Pérez, Antíoco Cruces, H. Schlättman y Manuel Torres. Al momento en que se cerraron las admisiones se contaron ciento setenta concurrentes de todas partes de la República. En esa ocasión Ramos obtuvo dos premios: el segundo lugar en la categoría de exteriores -ya que el primero le fue otorgado al Sr. Salvador Gutiérrez-, con una impresión de una tromba acaecida el 2 de octubre de 1901 en la Ciudad de México (foto 29), premiada por "la oportunidad, el regular foco, y el buen desarrollo, teniendo en cuenta el estado atmosférico"45 con que fue realizada. También ganó el primer lugar del certamen en la categoría de tipos nacionales con una instantánea que presenta a un rural montando justo en el momento en que se le encabritaba la cabalgadura (foto 30). Este premio se le otorgó "teniendo en cuenta que el fotógrafo venció todas las dificultades que presenta esta clase de trabajos, y además, por estar, en foco la figura y medianamente en tiempo".46 Cabe mencionar que en la nota de El Mundo se acredita a Ramos como fotógrafo del mismo, lo que puede corroborar que su puesto era oficial y su trabajo era plenamente reconocido ya que además de tener un lugar importante en la publicación se le permitía que sus imágenes estuviesen firmadas. Las fotos de su autoría que participaron en este concurso pueden ser consideradas de un estilo costumbrista y pictorialista, "fanático de los cielos

<sup>44</sup> El Mundo Ilustrado, marzo 23 de 1902, págs. 11 y 12.

<sup>45</sup> Idem.

<sup>46</sup>Idem.

contrastados, le gusta jugar con las nubes para crear ambientes relajados. Sus paisajes recuerdan por una parte los cuadros del pintor José María Velasco, en la tradición paisajista más clásica",<sup>47</sup> en donde es evidente el manejo equilibrado de la luz y con la temática recrea paisajes y escenas que asemejan al arte fotográfico.

El segundo concurso del que se tiene noticia de la participación de Ramos, fue en el organizado por la Sociedad Fotográfica Mexicana, fundada en 1904 por el Lic. José Luis Requena y cuyo objeto era "la celebración de concursos especiales para premiar los mejores trabajos que logren los socios".<sup>48</sup> El número de fotografías presentadas al certamen pasó de ciento cincuenta y en él participaron fotógrafos de la talla de José María Lupercio, fotógrafo jalisciense, considerado por *El Mundo* como una de las jóvenes promesas del arte fotográfico, quien más adelante también trabajó en el taller fotográfico del Museo Nacional, y se convirtió en un prestigiado fotógrafo que también merece una investigación profunda. <sup>49</sup>

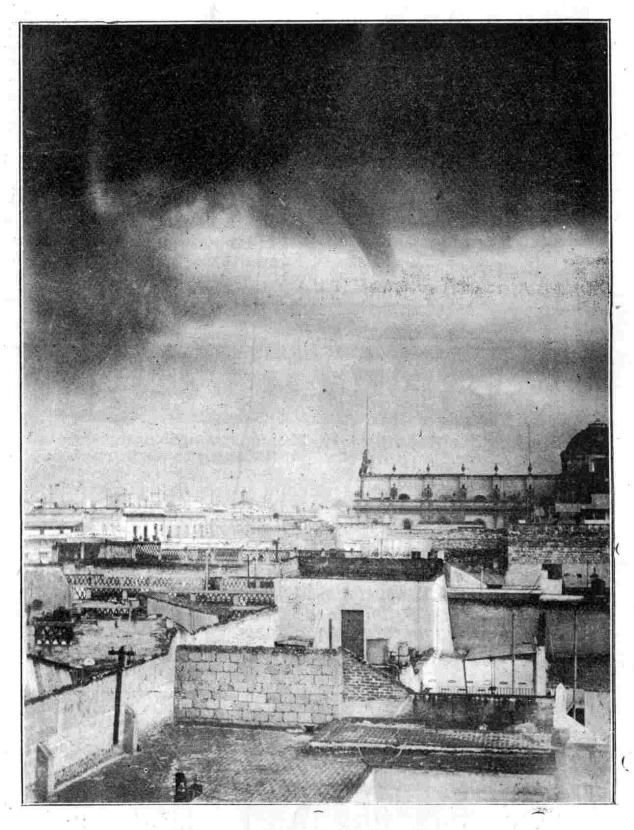
La imagen enviada por Ramos titulada "Marina" (foto 31) fue premiada con el primer lugar en el género de paisaje y composición.<sup>50</sup> En ella se observa al puerto de Veracruz tomado al atardecer, donde figuran pequeñas embarcaciones, esta composición refleja la clara sensibilidad de Ramos por captar un instante de la cotidianidad de la ciudad costera. Como he mencionado anteriormente la instantaneidad será un rasgo que desde los inicios de su carrera en adelante caracterizaría su obra.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> María de Carmen Tostado. Op. Cit., pág. 21.

<sup>48</sup> El Mundo Ilustrado, mayo 22 de 1904.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> El Mundo Ilustrado, noviembre 15 de 1903, págs. 5 y 6. El investigador Samuel L. Villela publicó un pequeño artículo en la revista Antropología, nueva época, núm. 48, octubrediciembre de 1997, págs. 2 a 9, sobre José María y Abraham Lupercio.

<sup>50</sup> El Mundo Ilustrado, febrero 19 de 1905, pág. 2.



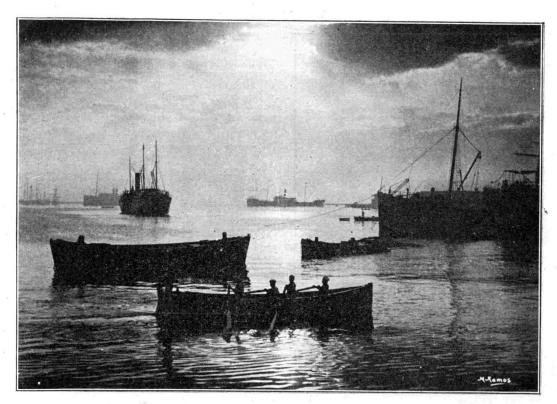
Exteriores .-- 20. premio, Sr. Manuel Ramos.

Foto 29 . Tromba, *El Mundo Ilustrado*, 30 marzo 1902.



Tipos nacionales .- 1er. premio, Sr. Manuel Ramos.

Foto 30 . Tipos Nacionales,  $\it El\,Mundo\,Ilustrado,$  30  $\,$  marzo 1902.



SALÓN FOTOGRÁFICO DE 1905.—"MARINA" POR M. RAMOS (PRIMER PREMIO).

Foto 31. Marina, El Mundo Ilustrado, 05 marzo 1905.

No es sino hasta 1911 que el nombre de Ramos vuelve a aparecer publicado; recién fundada, la Asociación Mexicana de Fotógrafos de Prensa, presidida por Agustín Víctor Cassasola y a la que perteneció Ramos junto con Ezequiel Álvarez Tostado, Antonio Garduño, Miguel Uribe, Eduardo Melhado, Abraham Lupercio y Samuel Tinoco (foto 32). En la fotografía que fue tomada durante la inauguración de esta exposición y en la que aparecen los miembros de la misma no ha sido localizado Ramos. Eduardo Ancira, investigador de la fotografía quien realiza un trabajo sobre esta Asociación, plantea que es posible que el haya sido quien tomo la imagen. En esa ocasión se inauguraba la "Primera Exposición de Arte Fotográfico" una muestra fuertemente elogiada por la prensa oficial, considerada un esfuerzo "que por su novedad y, en especial, por ser estético, llamó la atención poderosamente" 51, y en ella nuevamente

<sup>51</sup> El Imparcial. Diciembre 9 de 1911. página 1

aparecieron algunas imágenes de Ramos Sánchez, quien, según El Imparcial: "se distinguió por la fuerte entonación de sus estudios de nubes y de algunos convoys revolucionarios"52. La reconstrucción de esta exposición puede realizarse por medio de la información que sobre ella da la prensa de la época, pues las imágenes no se conocen en su totalidad;53 Ramos participó en esta muestra con tres imágenes: el interior de un convoy revolucionario (foto 33), un estudio de nubes y un retrato titulado "Efecto de luz" que muestra a una mujer que sostiene en sus brazos a un bebé que sonríe a la cámara (foto 34).54 Esta agrupación, según palabras de José Antonio Rodríguez, enarbolaba en su discurso "dos de los tres postulados positivistas: el amor y el orden ('la fraternidad y la corrección'), lemas que terminarían por reflejarse por esos días en sus imágenes"55 y que por lo tanto sirvieron de apoyo visual del discurso oficial progresista, positivista y modernizador. Con el advenimiento de la Revolución Mexicana, la prensa financiada hasta entonces por el gobierno de Díaz ofreció la versión oficial de los hechos revolucionarios y la participación de Ramos en el registro de los acontecimientos armados también fue importante. Sus imágenes tomadas durante la Decena Trágica son de una crudeza y dramatismo únicos; su profesionalismo y deber con los eventos que sucedían en ésta época fueron patentes cuando se decidió a salir a la calle "entre balaceras, heridos y muertos" 56 (foto 35). Hay que recalcar que durante este periodo de la historia de México la producción fotográfica fue muy amplia. Los violentos

<sup>52</sup> Idem.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Durante la investigación que dio como resultado el CD interactivo se encontró la imagen de las nubes, que no fue publicada pero fue mencionada en varias notas.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> La imagen del convoy aparece en el número del *Imparcial* citado arriba; de las nubes sólo tenemos la referencia en los artículos del *Imparcial* y *El Mundo* pues la imagen no apareció publicada en ninguna revista o periódico y por último la foto "Efecto de Luz" apareció publicada en el número 247 de *Arte y letras* el 17 de diciembre de 1911. Recientemente la fotografía del Convoy Revolucionario aparece en el libro *Mirada y memoria*. *Archivo fotográfico Casasola*. *México: 1900-1940* atribuida a los Casasola.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> José Antonio Rodríguez, "Testimonios de Archivos. Los Fotógrafos de los periódicos ante el Sr. presidente" en *Alquimia*, núm 1, pág. 41.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Catálogo de Asamblea de Ciudades, pág. 61. Las imágenes que Manuel Ramos tomó durante este periodo se encuentran también en su archivo personal y se refieren principalmente a lo ocurrido en la Ciudad de México durante la Decena Trágica encontrándose hasta este momento inéditas.

acontecimientos que se dieron lugar en la ciudad de México en 1913 fueron captados por varios fotógrafos: el fotógrafo de la *Mexican View Company*, cuyas imágenes son las primeras que se conocen de estos sangrientos hechos, Osuna, Eduardo Melhado, F. Miret, Charles B. Waite, Agustín Víctor Casasola, y hasta La Rochester, empresa fotográfica que funcionaba desde principios del siglo XX. Sin embargo no está de más mencionar que las imágenes que Manuel Ramos tomó durante febrero de 1913 son espontáneas y pueden ser comparadas con un buen número que fueron tomadas no al calor de la batalla sino en los momentos de tranquilidad entre un ataque y otro, en las que se nota claramente la construcción de un ambiente mediante el posar de los personajes. Algunas de estas imágenes fueron publicadas en el libro *La ciudadela de fuego*.<sup>57</sup>

Como se ha mostrado hasta este momento, la labor de Ramos en la prensa durante la primera década del siglo XX fue constante y prolífica. Por más de 10 años se dedicó a recorrer las calles de la Ciudad y sus alrededores en busca de las imágenes de los acontecimientos más significativos de la vida política y social de la clase acomodada de la época, lo que a su vez no le impidió reflejar también la vida cotidiana de los mexicanos comunes y corrientes. En 1910, y con motivo del festejo del Centenario de la Independencia de México, tomó varias fotografías de los diversos eventos que el régimen de Porfirio Díaz organizó en septiembre y que fueron publicadas en algunos libros. Su labor en la prensa no concluye definitivamente; entre 1917 y 1930 trabaja para el Fígaro, Actualidades, Gladiador y Excélsior. Un siglo después, los cientos de imágenes que con su lente capturó son documentos de incalculable valor histórico y estético, trascendentes para reconstruir una parte de la historia del México decimonónico y del cambio que éste sufrió al llegar el nuevo siglo. La sociedad, el paisaje, el crecimiento de la Ciudad de México, la tecnología y la paulatina modernización del país, los personajes que hicieron historia y los anónimos

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> La Ciudadela de Fuego. A ochenta años de la Decena Trágica, México, AGN, 1993, 151 pp.

también, en fin aquellos que participan en la vida cotidiana, fue atrapada y dibujada con luz por este magnífico fotógrafo, quien terminado el movimiento armado dedicó su experiencia y conocimiento a una labor sumamente honrosa: la conservación y registro del patrimonio histórico arquitectónico nacional.



Foto 32. Asociación de fotógrafos de prensa, El Mundo Ilustrado, 17 diciembre 1911.

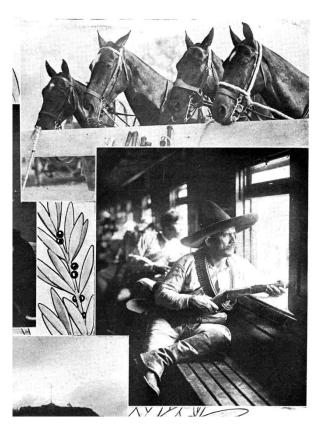


Foto 33. Rurales, El Mundo Ilustrado, 17 diciembre 1911.



Foto 34 . "Efecto de Luz", *Arte y Letras*, 17 diciembre 1911.



Foto 35. Soldados federales en el antiguo convento de la Encarnación (hoy SEP),  $Archivo\ privado\ del \ fotógrafo\ potosino\ Manuel\ Ramos.\ Número\ de\ inventario \\ MR1854N$ 

## II. MANUEL RAMOS INSPECTOR FOTOGRÁFICO

I. La protección del patrimonio arquitectónico nacional.

"No saquearás, no demolerás, no destruirás".

M.M.

El cuidado y la protección del patrimonio cultural, histórico y artístico de México, fue una de las principales tareas a las que se dedicaron los distintos gobiernos del país a partir del siglo XIX. La conciencia de la importancia de salvaguardarlo del saqueo y la destrucción se presentó como un claro síntoma del mal sabor de boca que había dejado hasta entonces, y desde la llegada de los españoles, la implacable devastación de los bienes arqueológicos e históricos mexicanos. Después de la independencia y las sucesivas luchas intestinas en las que el país se había visto sumido, el abandono y descuido de lo que hasta ese momento no era aún considerado como patrimonio cultural fue patente; no fue hasta el triunfo del liberalismo que se dictaron una gran cantidad de leyes y normas cuyo primordial objetivo fue la protección y defensa de estos bienes de la nación. Cabe aclarar que para esta época la legislación puso especial énfasis en lo que concernía a los monumentos prehispánicos. La importancia de generar una identidad nacional que diera cohesión a la República recién nacida hizo que el gobierno se preocupara en mayor medida por la conservación, rescate y salvaguarda de lo considerado como parte de una historia propia. Se procuró proteger todo aquello que tenía que ver con el México anterior a la llegada de los españoles, dejando en un segundo y casi inexistente plano lo que recordaba al pasado de sujeción con el que se quería romper. Por ello, las construcciones coloniales no tuvieron tanta suerte y al contrario se vieron afectadas por las políticas gubernamentales dictadas arbitrariamente en su contra.<sup>58</sup>

La creación en 1825 del Museo Nacional, cuyo propósito era "reunir y conservar, para uso del público, cuanto pueda dar el más esacto (sic) conocimiento del país en orden a su población primitiva, origen y progresos de ciencias y artes, religión y costumbres de sus habitantes, producciones naturales y propiedades de su uso y clima,"<sup>59</sup> fue uno de los primeros síntomas de la voluntad de preservar todo aquello que concernía a las antigüedades mexicanas.

Simultáneamente a lo anterior se fundaron y transformaron diversas instituciones como academias y bibliotecas, con el firme propósito de apoyar y acrecentar los estudios que se relacionaban con el pasado. No obstante el periodo colonial tuvo que esperar hasta 1902 para ser reconocido y valorado como parte sustancial de la historia mexicana. Fue hasta este año que en un decreto del gobierno federal, se declararon al mismo nivel de los arqueológicos, los monumentos artísticos e históricos coloniales, y como menciona Rosa Casanova, éste fue "el aval oficial a la tendencia de incorporar el pasado colonial a la Historia de México". Este decreto propició que en el Museo Nacional se estableciera la *Sección de Arte Industrial Retrospectivo*, que se encargó de registrar y vigilar la conservación de la arquitectura y artes de la colonia y del mismo siglo XIX. <sup>60</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> En 1823 se dictó un decreto que ordenó destruir todos los escudos y símbolos nobiliarios de las edificaciones del país. Para profundizar *Vid.* Manuel Dublán y José María Lozano, comp., *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio, Decreto No. 474.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup>Julio César Olivé Negrete, coord., et al., *INAH*. Una Historia. Antecedentes, organización y servicios, Vol. 1., México, CONCACULTA-INAH, 1995, pág. 778.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Rosa Casanova, "Memoria y registro fotográfico en el Museo Nacional" en *Alquimia*, núm. 12, año 4, mayo- agosto 2001, pág. 10.

Estos intentos por legislar lo relacionado con la protección del patrimonio histórico y artístico mexicano se cristalizaron en 1914. Después de un paréntesis ocasionado por el movimiento armado un grupo de intelectuales, formados durante el porfiriato, quienes tenían un proyecto cultural que contemplaba las cuestiones relacionadas con la protección del patrimonio lograron que después del golpe de estado y durante el interinato de Victoriano Huerta se decretara la "Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales", que creó un organismo especializado en las labores de protección y defensa del patrimonio nacional, no sólo arqueológico, sino colonial y hasta ecológico <sup>61</sup>. Esta ley nunca estuvo vigente pero fue aplicada en la práctica aunque sin los instrumentos legales para hacerse cumplir.

En el artículo segundo del capítulo I de esta ley, se estableció que la encargada de cuidar la conservación de los monumentos, edificios y objetos de utilidad pública nacional, y evitar que éstos fueran destruidos, exportados o alterados en "prejuicio de su valor artístico e histórico" sería la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes<sup>62</sup>. Para lo cual se creó la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos, que hasta 1939 -fecha en que fue creado el Instituto Nacional de Antropología e Historia- dependió directamente del Departamento de Bellas Artes, instancia subordinada a la Secretaría de Educación Pública. Su sede estuvo en el Museo Nacional, en la calle de Moneda número 13, centro rector de las actividades docentes y de carácter arqueológico, histórico y antropológico de todo el país, actualmente Museo de las Culturas del I.N.A.H. Dicha Inspección se conformó de un Consejo Directivo constituido por el Rector de la Universidad Nacional, el Director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, el Director de la Academia Nacional de Bellas

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Alejandro Gertz Manero, *La defensa jurídica y social del patrimonio cultural*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976. (Archivo del Fondo, 74), pág. 65. <sup>62</sup> *Ibíd.*, pág. 66.

Artes, el Director de la Biblioteca Nacional y un arquitecto "que tendrá el carácter de inspector general y dos consejeros más"<sup>63</sup> y entre sus responsabilidades estuvieron "la vigilancia inmediata de los monumentos, su clasificación y desclasificación, las medidas relativas a su conservación, los permisos para la enajenación de ellos, así como la aprobación de los proyectos sobre cualesquiera obras de reparación, restauración, decoración, ampliación, conservación de los edificios, templos y monumentos clasificados y la vigilancia de la realización de los referidos proyectos".<sup>64</sup>

Dos años después, en enero de 1916, Venustiano Carranza reafirmó el interés gubernamental en llevar a cabo una política estatal en lo concerniente a la protección del patrimonio nacional colonial al decretar la "Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos" 65, ley que tampoco estuvo vigente. Para esta época la Inspección Nacional de Monumentos Artísticos e Históricos coordinaba las tareas de conservación, preservación y restauración de los muebles e inmuebles históricos. Para llevar a cabo esa tarea, tres instituciones fueron designadas: el Museo Nacional con respecto a los monumentos históricos; la Inspección General de Monumentos Arqueológicos en lo concerniente a las riquezas arqueológicas; y por último la Inspección General de Monumentos Artísticos y de Bellezas Naturales, en la materia comprendida en su denominación.66

Casi treinta años duró la labor encomiable que desempeñó esta institución; gracias a la labor desinteresada de un grupo de personas amantes de la historia, arquitectura y el arte. Así se fue conformando un primer catálogo de inmuebles al que conforme pasó el tiempo le fueron agregados muchos más. Por

<sup>63</sup> Idem.

<sup>64</sup> Idem.

<sup>65</sup> Ibíd., pág. 73.

<sup>66</sup> Ibíd., págs. 76 y 77.

medio de una investigación histórica e inspección arquitectónica, fueron declarados patrimonio cultural de la nación cientos de construcciones. En un primer momento se planteó como prioridad clasificar como monumentos históricos a los edificios de propiedad federal, para que una vez concluida esta primera tarea, se diera paso a la clasificación de los que pertenecían a particulares. Cabe aclarar que para ello sólo se consideraron como inmuebles históricos los construidos durante los siglos XVII y XVIII; la arquitectura ecléctica construida durante finales del siglo XIX y XX tuvo que esperar algunos años más para ser considerada como patrimonial.

De la Inspección dependieron varios museos, casas históricas y algunos conventos y templos. Para 1935, a 20 años de su nacimiento, esta institución había logrado hacerse cargo de los conventos de Santa María de los Ángeles en Churubusco (1918), de El Carmen en Álvaro Obregón (1921) y Santo Domingo en Azacapotzalco (1923), todos ellos en la Ciudad de México. En los estados la Inspección consiguió la custodia de las casas históricas de don Miguel Hidalgo y Costilla, en Dolores Hidalgo, del Estado de Guanajuato (1917); las de Morelos en Ecatepec (1917), Morelia (1917) y Cuautla (1930), y la de Benito Juárez en la capital oaxaqueña (1931). Otros inmuebles de los que se hizo cargo e intervino en su restauración fueron el antiguo Liceo de Varones en Guadalajara (1917), el convento de Guadalupe en Zacatecas (1918), el de San Francisco Javier en Tepotzotlán (1918), el de san Agustín Acolman (1921), la capilla histórica del Cerro de las Campanas (1917) y el convento de San Francisco en Querétaro (1935). 67 Las tareas emprendidas para hacerse cargo de estos inmuebles fueron por demás titánicas, pues casi todos se encontraban abandonados, saqueados y en ruinas. Sin embargo, una vez logrado el milagro ¿cómo resolver el problema de falta de personal y de presupuesto del que adolecía la Inspección? ¿Cómo

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Archivo de origen de la Dirección de Monumentos Coloniales. Expediente VII-4/130[1-07]/-1 y Archivo geográfico CNMH. Expediente de San Agustín Acolman, Estado de México.

formar un catálogo que debía incluir los edificios levantados en un territorio de más de 1 900 000 km²? La clave fue rastrear en las localidades y municipios a las personas interesadas en el arte y la historia, a fin de que desempeñaran un puesto honorario que no gozaba de ningún tipo de retribución monetaria. Con asesoría de la Inspección estos personajes se encargaron de documentar y vigilar cualquier asunto relacionado con la arquitectura histórica regional. Esta enorme red de inspectores y subinspectores locales, aproximadamente 800 para 1930, fungió como vínculo entre la comunidad y la institución. También permitió que la Inspección estuviera enterada del estado en que se mantenían las construcciones, y que pudiese intervenir, ante cualquier acción que amenazara a alguno de ellos.

En 1939, con la creación la Secretaría de Educación Pública, el cuidado de los inmuebles artísticos e históricos se dejó en manos de una nueva entidad: el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Desde entonces se han ido generando nuevas leyes e instituciones a las que se les ha asignado la tarea de la preservación de toda esta riqueza del pueblo mexicano, pero el papel fundamental de la Inspección, como pilar institucional para la realización de estas tareas no debe olvidarse.

 II. La fotografía como herramienta para la conservación del patrimonio histórico y artístico mexicano

Como se ha planteado anteriormente, el interés estatal por preservar el patrimonio arquitectónico histórico no fue claro hasta el primer cuarto del siglo XX. Con la invención de la fotografía en 1839 se generó una nueva herramienta para el registro visual, y en particular el de la arquitectura mexicana. Muchos fotógrafos extranjeros que durante el siglo XIX visitaron y viajaron por nuestro país, captaron con su lente, más por interés comercial que académico, diferentes

construcciones arqueológicas y coloniales. El fotógrafo francés Claude Désirè Charnay<sup>68</sup> ejemplifica lo anterior; en 1858 apoyado por Julio Michaud, "comerciante de estampas, litografías, espejos y marcos, y hábil conocedor del negocio de los bienes inmuebles"<sup>69</sup> editó el *Álbum fotográfico Mexicano* en el que, para fortuna de los historiadores, se retrataron varios inmuebles, que con el tiempo desaparecieron o bien se transformaron, debido a las Leyes de Reforma recién dictadas.

El Museo Nacional, desde su fundación, también consideró a la fotografía como una herramienta esencial para desempeñar las muchas labores relacionadas con la conservación del patrimonio arqueológico que se realizaban bajo su dirección. No fueron pocos los fotógrafos extranjeros que solicitaron permiso para reproducir las piezas arqueológicas resguardadas en esta Institución y que serían comercializadas por medio de tarjetas postales, estereoscópicas o álbumes. "Charnay, William Henry Jackson,7º Abel Briquet, Charles B. Waite7¹, Hugo Brehme, recorrieron las salas del Museo, fotografiando los monumentos más sugerentes que alimentaran la imaginación de sus clientes".7² La fotografía también fue usada para ilustrar las expediciones y trabajos que se llevaban a cabo en los cursos de arqueología, etnología e historia que se impartían en el Museo. También en los *Anales* que se publicaban en esta Institución se incluían imágenes para difundir las actividades que se llevaban a

-

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> En 1989 y con motivo de los 150 años del descubrimiento de la fotografía se publicaron algunos libros sobre este tema. Entre ellos se encuentra la obra *Claude Dèsiré Charnay* que, junto con una pequeña introducción nos conduce por el trabajo que este fotógrafo viajero del siglo XIX llevó a cabo en México, nos muestra algunas de las imágenes que tomó en su estancia en el país.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Gina Rodríguez, "La Fototeca Culhuacán del I.N.A.H" en *Inventario Antropológico*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000, núm. 6., pág. 332

<sup>7</sup>º La autora antes mencionada presentó un trabajo de investigación sobre Jackson y la Ciudad de México durante el Coloquio Internacional "La Ciudad de México. Historia y prospectiva" organizado por el Instituto Mora en noviembre del 2002 que se encuentra en prensa.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Para profundizar en el trabajo de Waite se pude consultar la tesis publicada de Francisco Montellano *C.B.Waite Fotógrafo. Una mirada diversa sobre el México de principios del Siglo XX*, México, CNCA-Grijalbo, 1994.

<sup>72</sup> Rosa Cassanova. Op. Cit. pág. 9.

cabo en ella. Hasta este momento el registro fotográfico de lo prehispánico se había impuesto sobre lo colonial, y no es hasta 1902 que se forma el ya mencionado Departamento de Arte Retrospectivo, "que se ocupó de registrar la arquitectura y las artes del periodo colonial y del mismo siglo XIX",73 y que a partir de entonces contó con su propio taller. Fue tal la importancia de la técnica fotográfica que para lograr sus objetivos, en 1904 el Museo fundó un taller de fotográfia. Dentro de las actividades del nuevo Departamento se encontraba la de tomar fotográfias de los objetos históricos y artísticos, que fueran considerados de valor y que por algún motivo no pudieran ser adquiridos por el museo. Este registro, conformado por 596 negativos, le fue encomendado entre 1907 y 1911 al zacatecano Antonio Cortés,74 encargado de este departamento. La consumación de este esfuerzo hizo posible en 1914, la publicación del libro *Arquitectura de México* que incluyó entre sus páginas 130 fotografías de Cortés con algunas de las obras monumentales de la arquitectura mexicana.

Por estos mismos años y con motivo de la celebración del centenario de la vida independiente del país en 1910 se llevó a cabo, entre otras muchas actividades, lo que podría ser considerado el primer inventario fotográfico de los bienes inmuebles de propiedad federal, hasta entonces templos y construcciones religiosas, en su mayoría. La tarea fue encargada a Guillermo Kahlo,75 fotógrafo de origen alemán especializado en la fotografía de arquitectura. El fotógrafo entre 1904 y 1908 recorrió la República, tomando

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> *Ibíd..*, pág. 10.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Cabe destacar el trabajo de este fotógrafo quien reunió en un álbum algunas de sus imágenes para ser enviado a Brasil en 1922, para participar en los certámenes que con motivo de la independencia de esta República se llevarían a cabo. Dicho álbum fue plenamente elogiado y reconocido recibiendo un premio. Para obtener más información acerca del tema *vid*. Antonio Cortés, *La arquitectura en México*, *iglesias*, obra bajo la dirección de Genaro Estrada, México, Talleres de Imprenta y Fotograbado del Museo nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Para conocer más sobre Guillermo Khalo y su obra *vid*. Teresa Matabuena, *Guillermo Khalo*. *Méxko 1904*. Introducción de, México, Universidad Iberoamericana, 2004, 86 pp. José Alberto Manrique *et al*, *Guillermo Kahlo: fotógrafo oficial de monumentos*, México, Casa de las Imágenes, 1992, 275 pp.

monumentos históricos<sup>76</sup>. Este proyecto promovido por el Secretario de Hacienda, José Yves Limantour, formaba parte de un plan cuyo objetivo era hacer un levantamiento de los Bienes y Monumentos Nacionales Inmuebles. Este esfuerzo dio como fruto la edición de 22 volúmenes titulados *Fotografías de templos de Propiedad Federal*, que incluían cerca de 2000 fotografías tomadas entre 1904 y 1908. Este registro impecable y espléndido, confirma el "oficial afán conservacionista"<sup>77</sup> del régimen de Porfirio Díaz que se preocupó constantemente por mantener en pie los edificios "viejos" que poco a poco cedían a la "fiebre de la demolición".

Con la creación de la Inspección de Monumentos Artísticos e Históricos en 1914, en plena Revolución se reafirmaría esta política orientada a conservar los bienes muebles e inmuebles, oficialmente declarados históricos, mediante el registro fotográfico. Como ya ha sido mencionado con anterioridad una de las más importantes y trascendentales labores que tuvo a su cargo esta Inspección, fue la de crear un catálogo de los monumentos arquitectónicos que mediante una declaratoria pasaron a formar parte del patrimonio de los mexicanos. Este proceso incluyó la toma de cientos de imágenes fotográficas que a lo largo de 25 años conformaron un registro visual de la riqueza arquitectónica colonial de México, no sólo en su apariencia sino en lo concerniente a sus usos; las permanencias y transformaciones que sufrieron a lo largo del tiempo, y en algunos casos lamentables, hasta su completa desaparición.

La transformación de la Inspección de Monumentos Artísticos e Históricos en la Dirección de Monumentos Coloniales en 1930, hoy Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, es la muestra palpable de la

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Oliver Debroise, *Fuga mexicana*. *Un recorrido por la fotografía en México*, México, CNCA, 1998. 393 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Claudia Negrete, "Arquitectura y fotografía: complicidades ideológicas" en *Alquimia*, año 3, núm. 7, septiembre-diciembre de 1999, pags. 7 a 13.

importancia de la fotografía como herramienta de registro. De tal suerte que hasta ahora se sigue utilizando como fundamental herramienta y documento de investigación, para todo lo concerniente al estudio de la arquitectura mexicana de todas las épocas. En la actualidad la fototeca de esta institución resguarda más de 500,000 imágenes de los miles de inmuebles que existen a lo largo de toda la República Mexicana, y que en muchos casos son los únicos documentos visuales existentes respecto a este tema. Y si consideramos que para algunos casos se localizan imágenes que datan del siglo XIX, la reconstrucción biográfica de estos inmuebles es bastante posible.

## III. El catálogo fotográfico de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos

Como se ha mencionado anteriormente, uno de los principales objetivos de la Inspección de Monumentos fue la elaboración de un catálogo de las construcciones coloniales existentes en toda la República Mexicana. Dos factores fueron fundamentales para lograrlo: los inspectores y subinspectores locales, y el uso de la fotografía como herramienta para el registro de los inmuebles. Para conformar la inmensa red de inspectores fue necesario rastrear en localidades y municipios, a personas estudiosas de la historia y el arte que, asesorados por la Inspección, vigilaran, documentaran y se encargaran de cualquier asunto relacionado con la arquitectura histórica regional. El nombramiento les era otorgado por el presidente de la República. Desde ese momento funcionaban como intermediarios entre la comunidad y la institución, permitiendo que ésta se mantuviera al tanto del estado en el que se mantenían los inmuebles, y en caso de que fuera necesario, interviniera ante cualquier acción que amenazara a alguno de ellos. Durante aproximadamente 10 años, la Inspección concentró todos sus esfuerzos en generar esta trama de inspectores, que para 1930 ya estaba fuertemente cimentada. (Foto 36) Además del personal

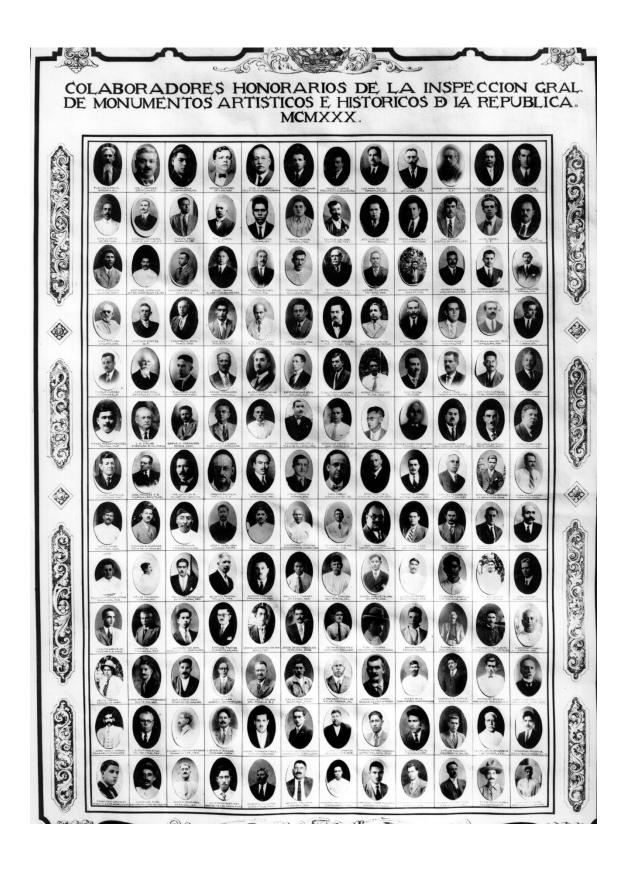


Foto 36. "Colaboradores honorarios de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos de La República", 1930. FCNMH/ DCCXII-28

honorario, la Inspección contaba con arquitectos, restauradores, dibujantes y fotógrafos profesionales.

Mediante la revisión del archivo de origen de la Dirección de Monumentos Coloniales,<sup>78</sup> es posible conocer algunas mecánicas internas que llevaron a la creación del catálogo fotográfico, que aún se conserva en la fototeca de la actual Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

El primer paso consistía en que los inspectores informaran de la existencia de inmuebles, que pudieran ser incluidos dentro del catálogo de Bienes Nacionales. El segundo era proceder a hacer una investigación histórica que fundamentara la declaratoria.<sup>79</sup> Este informe, era acompañado de las imágenes fotográficas del inmueble y de los elementos arquitectónicos que eran considerados de valor histórico; la Honorable Comisión se reunía y dictaminaba si el monumento ameritaba ser considerado histórico o no. Posteriormente el dictamen se publicaba en el Diario Oficial de la Federación y se comunicaba a los Inspectores junto con las instrucciones, que debían seguir para desempeñar su tarea dignamente. Este procedimiento se confirmó mediante la revisión de los expedientes de los inmuebles históricos que se encuentran en el Archivo geográfico de la C.N.M.H.. En la mayoría de estos documentos aparece la investigación realizada por el inspector y la solicitud a la H. Comisión para que declarara histórico el inmueble. En seguida aparecen las declaratorias, que eran

-

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> En la actualidad este archivo se encuentra resguardado por la Fototeca de la C.N.M.H. y consta aproximadamente de mas de 5,000 expedientes que abarcan los años de 1918 a 1947 y que tratan diversos asuntos relacionados con el funcionamiento de la Inspección Nacional de Monumentos Artísticos e Históricos. Para este trabajo de investigación revisé cuidadosamente los expedientes correspondientes a los años de 1918 a 1935, en ellos encontré información relativa al personal que laboraba en esta Inspección, trámites administrativos y actividades realizadas por la Institución.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Las declaratorias de Monumentos Históricos eran los documentos mediante los que la Inspección protegía los monumentos que consideraba poseían algún valor histórico o artístico y que podía utilizar en caso de que dichos inmuebles se encontraran en peligro de ser demolidos o modificados drásticamente.

enviadas a los propietarios de los edificios para enterarlos de las restricciones y obligaciones que tenían en caso de querer llevar a cabo modificaciones en dichos inmuebles.

El trabajo de los inspectores en los Estados de la República era supervisado por especialistas quienes hacían visitas a los sitios de mayor interés histórico. Muchas pequeñas poblaciones contaron con su subinspector local, pero hay que reconocer que el mayor cuidado y atención se le dio a las grandes ciudades, que contaban con varios inmuebles históricos catalogados. Para llevar el registro de la existencia, era necesario conocer el estado en el que se encontraban los inmuebles. Los trabajos de restauración se llevaban a cabo en su beneficio, durante este primer momento institucional. En un intento por defender y entender nuestro legado arquitectónico fueron tomadas miles de imágenes fotográficas, con un afán eminentemente documental. Dada la extensión del país y los pocos recursos económicos con que la Inspección contaba, no fue posible que un sólo fotógrafo se encargara de esta tarea. Fue así como los propios inspectores tuvieron que encargarse de tomar las imágenes con apoyo de la institución, que en algunos casos les proporcionaba los materiales necesarios como placas o películas y químicos. De esta manera las imágenes tomadas por el inspector se incorporaban al catálogo<sup>80</sup>. Muchas de estas fotografías adolecen de limitados alcances estéticos y técnicos pero su gran valor radica en que fueron ejecutadas por los propios inspectores, en un intento por dar cuenta de los ámbitos, materiales constructivos, dimensión, volumen, perspectiva y estado general de los inmuebles.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Como ejemplo de esto se encuentra el expediente numero VIII-2/142 (724.5)/-1 en el que Germán Patiño, inspector honorario del estado de Querétaro, le solicita a Enciso el envío de placas de nitrato, papel y reveladores para hacer algunas tomas de los inmuebles que quedaban bajo su protección a cambio de mandarle a Enciso una copia de este material.

Varios estados contaron con un inspector que a su vez funcionaba como fotógrafo, y cuando no era así algunos arquitectos, restauradores o miembros de la inspección se trasladaban al sitio haciendo una visita y tomando fotografías de los inmuebles. Son muchos los personajes que aportaron su trabajo de manera altruista, para lograr que las construcciones históricas de provincia se preservaran. Este trabajo no puede, por cuestiones de extensión, dedicarles el tiempo que se merecen, pero puede reconocer el mérito de haber tenido un compromiso personal con la inagotable misión del resguardo de los monumentos, que gracias a esa labor aún podemos admirar. La lista es larga, pues en 1930 eran cerca de 1,500 inspectores, y fue encabezada por Jorge Enciso, inspector general desde 1915 e incansable promotor y defensor del patrimonio cultural mexicano; José R. Benítez, ingeniero civil responsable de las visitas de inspección a los inmuebles; Rafael García Granados ingeniero también quien enfocó su profesión al estudio de los monumentos, y que junto con Manuel Toussaint colaboró en la fundación del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM; Luis MacGregor, arquitecto egresado de la Academia de San Carlos, en donde fue alumno de Adamo Boari; Ixca Farías, pintor tapatío fundador del Museo de Guadalajara; Germán Patiño, queretano quien estableció la primera escuela de fotografía artística cuando fue director del Museo Regional de su estado.<sup>81</sup> Otros tantos personajes faltan aún por rescatar del olvido pero poco a poco se dan a conocer como Lino Lebrija padre, custodio del exconvento de Churubusco y a cuyo hijo, también de nombre Lino, debo la consulta de valiosos documentos, relacionados con esta primera etapa de formación institucional.82

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Agradezco esta información a la historiadora Guadalupe Zárate, investigadora del Museo Regional de Querétaro y apasionada de este tema.

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> Ver foto número 36. Para más información respecto a esta etapa *vid*. Martha Miranda Santos "La génesis de un proyecto institucional" en *Alquimia*, año 6, núm. 18, mayo-agosto 2003.

El caso del Distrito Federal fue diferente; dada la enorme cantidad de inmuebles históricos construidos en su jurisdicción desde 1908 contó con un inspector, Rafael Urueta. En 1916 varios personajes se hicieron cargo de vigilar los edificios en los alrededores de la ciudad, como es el caso de Francisco Rodríguez en Tlalpan, Luis Martínez en Xochimilco, Manuel Ituarte en Tacubaya, Manuel Lozano en Mixcoac, Antonio Cortés en la zona de Tacuba Azcapotzalco, Juan Díaz Fernández en Guadalupe Hidalgo y Leopoldo Vázquez en Coyoacán. Para 1930 la capital contaba con 10 inspectores: Miguel Bueno en San Angel, Francisco Goyta en Xochimilco, Encarnación Martínez en Milpa Alta, Luis Martínez en Iztapalapa, Modesto Paredes en Azcapotzalco, Guadalupe Vázquez en Cuajimalpa, Delfino Salvador Rodríguez en Santa Fe y José L. Cosío, Francisco Fernández del Castillo y Lauro Elías Rosell Ocampo en todo el Distrito Federal.<sup>83</sup> De entre ellos destaca este último, por la gran cantidad de imágenes que de su autoría resguardadas en la Fototeca. Estudiante de jurisprudencia, prolífico escritor y colaborador en publicaciones periódicas como MAPA, en los años treinta, revista turística que apoyaba la difusión del patrimonio cultural mexicano. Rosell llevaba a cabo las labores de registro de los alrededores de la ciudad visitando los pueblos y barrios ubicados en las delegaciones y las afueras de la Ciudad. Esta tarea también le fue encomendada en mayor medida a Manuel Ramos Sánchez, fotógrafo del Museo Nacional desde 1913 y de la Inspección de Monumentos Artísticos y Bellezas Naturales a partir de 1915 (Foto 37). La mayor parte de las imágenes que Ramos tomó para la Inspección, fueron del primer cuadro de la Ciudad, jurisdicción que tenía en sus limites infinidad de inmuebles construidos durante el los siglos XVII y XVIII

-

<sup>83</sup> Esta información me fue proporcionada por la Lic. Thalía Montes, investigadora de la Dirección de Estudios Históricos quien forma parte del proyecto INAH, Tiempo y Nación, coordinado por la Mtra. Ruth Arboleyda Castro, y que con mucho amor y dedicación se ha encargado de revisar el Archivo de Concentración del Instituto con el afán de rescatar a todos estos personajes del olvido. A ella le agradezco profundamente el haber compartido conmigo estos descubrimientos que sin duda enriquecen el trabajo que he llevado a cabo en la Fototeca.

y también fotografió innumerables edificios en otros estados de la República como Guerrero, Michoacán, México, Hidalgo, Morelos y Puebla.

En un expediente que contiene una relación del personal que estaba empleado en el año de 1922<sup>84</sup>, en la Inspección aparece ya el nombre de este experimentado fotoperiodista, desempeñando el cargo de técnico oficial fotógrafo.<sup>85</sup> Es probable que en algunas ocasiones compartiera esta tarea con otros miembros de la Inspección de Monumentos Coloniales como Rosell, quien lo acompañó en algunas visitas<sup>86</sup>, en calidad de aprendiz (fotos 38 y 39). Sin embargo, la mayor parte de su trabajo lo desempeñó solo con su cámara, fiel compañera a lo largo de 19 años con la que tomó miles de imágenes de las calles y edificios del Centro Histórico. Mediante la revisión y la concentración de estas imágenes, que se encontraban dispersas en el inmenso universo de la fototeca de la CNMH, planteo algunas hipótesis respecto a la forma en que el fotógrafo realizó su registro fotográfico del corazón de la Ciudad de México.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> En el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública se encuentra el fondo Personal sobresaliente en la caja R-3 expediente 2 se encuentran varios documentos del nombramiento de Manuel Ramos como fotógrafo de la Inspección, su filiación y el aviso de baja de su puesto.

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> Archivo de Origen de la Dirección de Monumentos Coloniales, Exp. (VIII-2/130.3)

<sup>86</sup> El caso del templo de San Jerónimo en la delegación Magdalena Contreras es un ejemplo claro de que estos los dos fotógrafos hacían visitas juntos. En la fototeca de la CNMH existen entre muchas, dos imágenes de la fachada de este inmueble; una es una placa de nitrocelulosa de 5x7", con número de negativo LVIII-8, y con las iniciales MR, en ella aparece frente a la portada un fotógrafo acomodando su cámara, por la ropa y la complexión del personaje es muy probable que se trate de Rosell; la otra imagen con número de negativo LVIII-11, nitrato también pero formato 3.5x4" y con las iniciales LER muestra la fachada del templo desde un punto más cercano, justo desde el que se ve en la placa de Ramos que se encuentra el fotógrafo emplazando su cámara.



Foto 37. Credencial del fotógrafo Manuel Ramos, 1915. Archivo privado del Fotógrafo
Potosino Manuel Ramos. Número de inventario MRo651N

Las fotografías que Ramos realizó para la Inspección entre 1921 y 1934, tuvieron como finalidad fundamentar las declaratorias de los monumentos históricos, que serían incluidos en el catálogo de la institución<sup>87</sup>. Es muy probable que las fotografías se hayan tomado por el orden alfabético de las calles, ya que de este modo se encuentran catalogadas en el archivo.<sup>88</sup> Probablemente, Ramos salía acompañado por algún arquitecto o especialista quien le indicaba cuáles eran los inmuebles que tenían algún interés artístico, histórico o arquitectónico, o bien, llevaba un listado de las construcciones que fotografiaría. Sin embargo, el fotógrafo tomó imágenes de inmuebles que no fueron declarados monumentos, y que en algunos casos se dictaminaban sin

-

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Para conocer un primer intento de catálogo de monumentos *vid Edificios coloniales*, artísticos e históricos de la Rpública Mexicana que han sido declarados monumentos, México, Cultura, 1939, 259 pp. El texto y el ordenamiento del material fue hecho por Jorge Enciso, Lauro E. Rosell y Leopoldo Martínez Cosío.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> La colección que conserva la fototeca que data de esta época se encuentra organizada en álbumes con sus tomos respectivos. La parte que corresponde al centro histórico de la Ciudad de México, se divide en orden alfabético por el nombre de las calles. Esta es la organización que se le dio desde sus orígenes, por lo que supongo que este mismo criterio fue el que se utilizó para la toma de estas primeras imágenes.

ningún mérito artístico ni arquitectónico. Este hecho me hace suponer que el fotógrafo tenía plena libertad para fotografiar lo que le pareciera valioso, guiado y avalado por la experiencia y el conocimiento que había desarrollado durante su larga trayectoria en la prensa y la fotografía. El recorrido se hacía por calle y cuando elegía un edificio generalmente hacía una toma de la fachada. También tomaba algún detalle arquitectónico relevante como un nicho, escudo u ornamento. Posteriormente tomaba el interior del edificio, capturando con su lente los patios, claustros, escaleras, columnas, fuentes, nichos y puertas. Fue así como paulatinamente se fue acumulando un importante y meticuloso acervo de imágenes, de una gran parte de las construcciones civiles y religiosas levantadas en el centro. Manuel Ramos veía y mostraba con sus imágenes el uso que tenía el inmueble y las transformaciones que este había sufrido a lo largo del tiempo. Conventos convertidos en vecindades y en bodegas; viviendas convertidas en comercios, antiguos colegios en construcciones abandonadas. Ramos retrata los edificios; pero éstos no se encuentran vacíos, las más de las veces sus habitantes o los rastros de ellos se asoman, testigos mudos de la transformación acelerada de la Ciudad que la posrevolución impulsaba con sus sueños de modernidad. La presencia de los habitantes de estos lugares es reiterada una y otra vez por las fotos de Ramos, quien no sólo se dedicó a tomar los detalles de importancia arquitectónica; niños, jóvenes, adultos, ancianos y uno que otro animal, aparecen en estas imágenes no como simples referentes sino como parte de una composición pensada y en algunos casos posada. Esas imágenes reiteran que la importancia de la arquitectura radica en el hombre que la habita, la vive, la usa, la transforma y la destruye. Es probable que en algunas ocasiones Ramos hiciera dos tomas del mismo edificio y que entregada a la Dirección de Monumentos Coloniales y la otra la guardara para su archivo personal.89

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> En 1990 se montó una exposición en el Museo de la Ciudad de México titulada "Manuel Ramos. azoteas y vecindades. 1914-1934" con imágenes de algunas vecindades y sus patios;



Fotos 38 y 39. Templo de San Jerónimo en la delegación magdalena Contreras. La primera imagen es de Lauro E. Rosell y la segunda de Manuel Ramos. Fototeca de la CNMH/ números de negativo 058-11 y 058-07

El trabajo que Ramos desempeñó en la Inspección es de un incalculable valor histórico. Sus 1,695 imágenes del Centro de la Ciudad y sus edificios históricos son un universo muy amplio. En él, los historiadores se pueden sumergir una y otra vez para obtener tanta información cómo lecturas posibles se puedan hacer, y que arrojen datos sobre la vida cotidiana en la ciudad y su dramática transformación urbano-arquitectónica. Calle por calle, callejón por callejón, casa por casa fueron retratadas por este personaje quien poseía un don especial para no irrumpir en la vida y los ambientes cotidianos de las construcciones retratadas. Si se toma en cuenta que el equipo con el que trabajaba era de gran formato, concluiremos que no podía pasar desapercibido, es así como niños, mujeres, hombres, y animales aparecen en las imágenes de

comparando algunas de éstas con las que encontramos en la colección de la fototeca de la CNMH es obvio que es el mismo sitio y en la misma ocasión con algunos minutos de diferencia.

Ramos dándole a las construcciones su inherente dimensión humana, aspecto que la fotografía de arquitectura del siglo XIX y principios del XX, había dejado a un lado. El funcionamiento de la Inspección y el registro fotográfico de la mayoría de los inmuebles históricos del centro de la Metrópoli se llevó a cabo entre 1921 y 1934, años en los que una multitud de edificios, casas, escuelas y negocios, fueron declarados Monumentos Históricos por el Estado.

Las imágenes tomadas por Ramos son especialmente reveladoras durante los primeros años de la década de los treinta. El crecimiento acelerado de la ciudad, generado por el aumento de población propició la modernización de la infraestructura urbana. La introducción de servicios como la red del agua, la pavimentación y el realineamiento de las calles existentes y la apertura de nuevas vías, que en algunos casos fueron una especie de autohomenaje al mismo gobierno posrevolucionario, tuvieron como principal y devastadora consecuencia la demolición y desaparición de múltiples y valiosos edificios de carácter histórico. Sólo como un ejemplo la apertura de la avenida 20 de noviembre, en 1934 echaría por tierra más de 75 construcciones entre las que se encontraban "el Portal de las Flores, la Iglesia de San Bernardo, el curato de la parroquia de San Miguel y la casa de San Felipe de Jesús".90 También el templo de Santa Brígida desapareció en 1932 ante la ampliación de la calle San Juan de Letrán, hoy Eje Central Lázaro Cárdenas. Dicha construcción era de características arquitectónicas únicas en el país. Manuel Ramos registró, antes de que desaparecieran, algunas de estas construcciones que además del valor histórico representaban, para un católico militante como él, íconos de su religión. Su recorrido por las calles y callejones del corazón de la capital nos permiten ver la sutil pero irrefrenable transformación de la vida cotidiana de la Ciudad. Los personajes inmortalizados en su obra hablan de una época lejana dónde los niños jugaban en las calles casi desiertas, donde la vida campesina se

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Alfonso Morales "La casa de la Higuera" en *Luna Córnea*, Núm. 11, Enero-Abril de 1997: 64 a 71.

mezclaba con la citadina, pues los borregos y gallinas compartían el espacio con las personas. Gracias a las imágenes de Ramos podemos rescatar, volver a ver las casas tal y como eran, con las puertas siempre abiertas, antes de convertirse estacionamientos; en edificios en construcciones con agregados arquitectónicos, ventanas y cortinas metálicas: en las fotografías de Manuel Ramos es posible mirar las calles, que aunque son las mismas, nos parecen desconocidas, inundadas de automóviles, transportes de carga, vendedores ambulantes, que en un hormigueo constante han hecho del centro un lugar casi inhóspito. El 10 de noviembre de 1934 Ramos fue despedido de su puesto en la Dirección de Monumentos Coloniales, por "no observar lealtad al Gobierno Constitucional".91 Sus creencias y valores religiosos no le permitieron seguir llevando a cabo la tarea que le había sido encargada: registrar la supremacía de las necesidades prácticas que traía consigo la modernidad sobre la tradición e historia de la grandiosa Ciudad. Este eterno enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia Católica dio resultados atroces tales como la desaparición de la casa de San Felipe de Jesús, primer santo mexicano, que era no sólo un hermoso ejemplar de la arquitectura colonial sino un lugar de culto para los católicos como Ramos. Hay que mencionar que la ruptura con la Institución no fue total. Para 1941 y hasta 1943 Manuel Ramos llevó a cabo trabajos de reproducción e impresión fotográfica de materiales visuales para la Inspección, que le eran encomendados y pagados especialmente. Aunque ya no se encontraba en la nómina era contratado eventualmente. Eso nos hace suponer que su relación con la Institución no concluyó en malos términos pues siguió, aunque de manera informal, vinculado a ella. Además de que para este tiempo contaba ya con 60 años de edad.

Ramos continuó hasta sus últimos días consagrado a la tarea de pintar con luz; su compromiso con la religión y su guadalupanismo acrecentado le

<sup>91</sup> *Ibídem*, p. 69.

permitieron desempeñar el puesto de fotógrafo de la Basílica de Guadalupe. Así pues fue el encargado de fotografiar a la jerarquía religiosa y los festejos relacionados con la aparición de la Virgen en el Tepeyac, así como realizar innumerables fotomontajes cuyo tema principal fue la virgen morena y el milagro que presenció Juan Diego. Asimismo se dedicó a la producción de postales que con una intención más artística que documental pintaba con acuarelas. En 1937 realizó el álbum *México Moderno* que aunque nunca se publicó contiene interesantes imágenes de las nuevas construcciones que se levantaban en la Ciudad de México y que fueron símbolo de la modernidad apabullante que invadía la capital. Algunas imágenes del edificio de La Nacional, así como de la colonia Hipódromo Condesa, aparecieron en él. Manuel Ramos murió el 31 de diciembre de 1945 de un paro cardiaco en la tranquilidad de su casa en el pueblo de Popotla, día que coincidió con la celebración de la coronación de la Virgen de Guadalupe

Todo el trabajo realizado por este fotógrafo dentro de la Inspección merecía por su valor histórico documental, ser rescatado y ordenado para que el público en general y los especialistas accedieran a él. De esta preocupación surgió mi interés en realizar un catálogo con las imágenes que la Fototeca resguarda de este periodo institucional tan fructífero. Para ello presento en el siguiente capítulo la propuesta de ficha para dicho catálogo. Como complemento a esta herramienta y para localizar rápidamente las imágenes anexo un índice, con los nombres de las calles donde se levantan los inmuebles, ordenado alfabéticamente.

# III. EL CATALOGO DE LA COLECCIÓN MANUEL RAMOS DE LA FOTOTECA DE LA CNMH

### I. La colección Manuel Ramos

La colección conformada por las miles de imágenes del fotógrafo Manuel Ramos se encuentra resguardada en el archivo fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Hasta hace menos de un año se encontraba disgregada entre los cientos de álbumes sin tener referencia de la autoría y la fecha de toma de las fotografías. La concentración de este material y su ordenamiento y constitución en una colección especial ha implicado largas horas de trabajo pero ha comenzado ya a rendir frutos, al poder ser consultada y utilizada en diversos trabajos de investigación cumpliendo de esta forma con la función primordial de los acervos.

Los archivos son los depositarios de las fuentes de las que los historiadores y otros especialistas se valen para reconstruir, interpretar y analizar los hechos ocurridos en el pasado. Independientemente de que se trate de documentos escritos, fotográficos y hasta sonoros es imprescindible que se encuentren ordenados para acceder a ellos fácilmente. Aunque existe una rama del conocimiento especializada en esta labor muchas veces la falta de recursos humanos y de interés en sistematizar documentos que no sean escritos han hecho que los archivos que resguardan fotografías se encuentren más rezagados. Los acervos que resguardan documentos escritos, están mejor organizados en cuestiones relacionadas con la búsqueda, y presentación de la información de las colecciones. Es así como el historiador interesado en utilizar imágenes fotográficas como documentos de primera mano, tiene que enfrentarse la más de las veces con archivos desorganizados en los que las colecciones se encuentran dispersas y sin identificar lo que obviamente dificulta y hace más lento el trabajo de investigación.

Esta situación se da con mayor frecuencia en los archivos particulares, y aunque en los archivos institucionales también hay casos, éstos se encuentran más organizados. La creación del Sistema Nacional de Fototecas en 1993, órgano que forma parte de la Coordinación de Difusión del INAH, para normar y coordinar la conservación, catalogación, reproducción y digitalización de los archivos fotográficos que el Instituto tiene bajo se custodia en la República Mexicana, fue un sustancial avance en lo que concierne a la organización de archivos de fotografías.

Derivado de la desorganización que priva en algunos archivos de imágenes se desprende el hecho de que en algunas ocasiones investigadores no especialistas en la materia tengan que incursionar en la Archivología, recopilando, analizando, organizando y registrando los documentos que necesitan utilizar para su investigación. Partiendo del hecho de que "la imagen fotográfica juega un importante papel en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales, científicas o culturales de la humanidad, erigiéndose en verdadero documento social".92 es claro que una fotografía es un objeto que hay que conservar, cuidar, almacenar, restaurar y registrar para que los especialistas o cualquier persona interesada en el estudio del pasado, puedan hacer uso de ella.

Partiendo del hecho de que la catalogación es uno de los procesos más complejos y necesarios llevados a cabo dentro de los archivos fotográficos, ya que permite manejar el acervo conformándolo de una estructura que posibilita su consulta y corrección, es imprescindible que la colección o fondo al que el investigador acuda se encuentre ordenado.

La colección fotográfica de la que este trabajo se ocupa, resguardada por la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, se encontraba como muchas otras de las que más adelante habrá que encargarse, inmersa dentro de un inmenso *corpus*, más de 5000,000 fotografías, organizadas

<sup>92</sup> Félix del Valle Gastamiza, editor, *Manual de documentación fotográfica*, Madrid, Síntesis, 1999, 255 pp.

desde su conformación mediante el referente geográfico. Si bien ésta catalogación ha sido operativa ya que cumple con una de las premisas metodológicas básicas de la catalogación, como es la identificación del espacio, ha sido necesario responder a otras preguntas cómo el "cuándo", "quién" y "qué" para que el sentido documental de la fotografía sea expresado en toda su magnitud.93 Cabe mencionar que con el trabajo de catalogación de la colección Manuel Ramos se logró no sólo el pleno reconocimiento a su autor, sino al proyecto institucional que lo hizo posible.

El primer paso necesario para conformar el catálogo de las imágenes tomadas por Ramos en el Centro Histórico de la Ciudad de México fue reunirlas, ya que se encontraban organizadas únicamente por la región y manzana catastral correspondiente a esta zona junto con las fotografías tomadas por otros autores.<sup>94</sup> La revisión exhaustiva de más de 700 álbumes fotográficos dio como resultado la concentración de 1,596 tomas de los cientos de inmuebles históricos, levantados en el perímetro "A" y "B" del centro capitalino, correspondientes al registro que entre 1921 y 1932 llevó a cabo el fotógrafo Manuel Ramos. Una vez concluida esta primera revisión se procedió a examinar un grupo de 33 álbumes más, los más antiguos, organizados alfabéticamente por el nombre de las calles de esta área, en los que se encontraron 100 imágenes más, haciendo un total de 1696 fotografías identificadas. Con esto se recuperó el corpus del material de Ramos para su reconocimiento y catalogación, que a su vez hizo necesario consultar y revisar otros fondos documentales como el archivo geográfico, también a cargo de la Coordinación de Monumentos Históricos y diversos libros relacionados con el tema para confrontar los materiales y dotarlos de una mejor documentación. Por otro lado se realizó un plano del Centro

-

<sup>93</sup> *Ibid*, p.p 113-114.

<sup>94</sup> Para identificar las imágenes de Ramos de las de otros fotógrafos me basé en tres factores: el tipo y formato del negativo, se trata de placas de nitrocelulosa 5x7". El número de negativo, que se encuentra relacionado con la fecha de toma y la letra que identifica a los positivos en el soporte, que según observaciones de Horacio Muñoz es la letra del fotógrafo pues es la misma que identifica las imágenes del archivo particular. Sólo existe un negativo original de Ramos con su firma. Esta imagen con el número 78 en el catálogo, corresponde a una toma de uno de los corredores del antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo durante los trabajos de restauración del inmueble. El resto de los materiales firmados son negativos copia.

Histórico de la Ciudad de México, en el que se localizaron los inmuebles fotografiados por Manuel Ramos, y de éstos los que han desaparecido hasta la fecha. Los primeros fueron marcados en color azul marino mientras que los segundos fueron señalados en color rojo. Esto permite tener una imagen más clara de la superficie fotografiada y demolida.

### II. La ficha catalográfica

Con un total de 1,696 fotografías identificadas de Ramos el siguiente paso fue crear una ficha catalográfica que respondiera a las necesidades, no sólo del archivo sino de sus usuarios. Para lo cual consideramos catorce campos a saber:

- 1) El número de la ficha del catálogo.
- 2) El número de inmueble correspondiente al Catálogo de Monumentos Históricos.
- 3) El número de negativo correspondiente a cada imagen.
- 4) La región y manzana catastral a la que pertenece cada uno.
- 5) El autor.
- 6) La fecha.
- 7) La dirección actual del inmueble.
- 8) La dirección histórica.
- 9) La descripción de la imagen.
- 10)Un campo de observaciones.
- 11) Uno referente a las declaratorias de las que ha sido objeto el edificio.
- 12) Un campo que hace referencia a la originalidad del negativo.
- 13) La existencia de positivos de época o "vintage".95
- 14) La imagen.

A continuación se describirá en qué consiste cada campo y los criterios que se consideraron para formar parte de la fiche propuesta.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> *Vintage* es el término con el que se designa las impresiones hechas por el autor o contemporáneas a él.

1)Número de la ficha del catálogo: campo que incluye el número progresivo que le corresponde a cada imagen dentro de este catálogo, y van del 0001 al 1696.

2) Número de inmueble: indica el número del inmueble correspondiente al Catálogo de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.96 Este se conforma por 13 dígitos; los primeros nueve correspondientes a la clave geográfica del monumento separados por un guión, los cuatro últimos hacen referencia al número del edificio en el *Catálogo*. En este caso la clave geográfica está compuesta por dos dígitos para indicar el número que tiene el Distrito Federal, según orden alfabético en el listado de todas las entidades del país; tres para la Delegación Cuahutemoc o Venustiano Carranza, según orden alfabético también, en el listado de las delegaciones del Distrito Federal; los siguientes tres, corresponden a la colonia que puede ser Centro o Guerrero. Separados de los anteriores por un guión, se encuentran cuatro últimos dígitos correspondientes al número de inmueble histórico, asignado en el catálogo de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. En caso de que el edificio no exista en la actualidad o bien no se encuentre catalogado, sólo aparecerán cuatro ceros al final. Este número puede cruzarse rápidamente con la información de la ficha del catálogo de monumentos, que contiene datos de tipo arquitectónico. Así pues, con esta referencia se posibilita y facilita el acceso a otro tipo de información contenida en otro catálogo. Por ejemplo, la ficha 1006 cuyo número de inmueble es **09006007-0907.** El 09 corresponde al Distrito Federal, el 006 a la delegación Cuauhtemoc, el 007 al Centro Histórico y el 0907 al número que le fue asignado en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos inmuebles del Centro Histórico de la Ciudad de *México*, según el orden alfabético de la calle.

**3)Número de negativo:** este campo se asignó para poder ubicar la imagen dentro del archivo, respetando la organización que éstos han tenido

-

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Catálogo de Monumentos Históricos. Catálogo Nacional de Monumentos Históricos inmuebles del Centro Histórico de la Ciudad de México, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Históricos, 1987. 3 Vols.

desde su origen. Este número corresponde al número de negativo de la imagen y está formado por el número del álbum y el número de negativo que le corresponde. Esta clasificación se le dio a los negativos desde su creación y es la que se le da en la actualidad. Aunque en un principio se les asignó el número del álbum con numeración romana, hoy día esta numeración se traslada a números arábigos cuando se hace referencia a este dato.

**4)Región y manzana:** se refiere a la región y manzana catastral en que se encuentra el inmueble fotografiado. El centro Histórico se encuentra dividido en 6 regiones cada una con un número determinado de manzanas. La mayor parte de los positivos existentes en el archivo se encuentran organizados por esta categoría. Mediante la consulta del plano catastral que muestra esta división y ubicando la calle y el número donde se encuentra la construcción, se remite al usuario a una región y manzana.

**5)Autor:** aunque todas las imágenes de este catálogo fueron tomadas por el mismo fotógrafo, en el campo que ha sido denominado autor se informa si la imagen ha sido atribuida al fotógrafo o no. En los casos en que en la placa del negativo o en el positivo se encuentren las iniciales M.R. se infiere que existe toda la seguridad de que él fotógrafo es el autor de las imágenes. Si esta información no se encuentra en los originales se indica entre paréntesis la atribución. Ésta atribución se hizo después de observar ciertas constantes en la composición de las imágenes además de la ubicación de los negativos en el archivo, el tipo de negativo, placas 5x7" en nitrocelulosa, y la fecha en que fueron tomadas, 1921 a 1934, periodo de actividad de Manuel Ramos, como fotógrafo de la Inspección.

**6)Fecha:** este campo se refiere a la fecha en que fue tomada la imagen, en él se incluye la locución *ca. circa* (alrededor del año) que abarca un rango de 5 años antes o cinco años después de la fecha señalada en la ficha. En caso de que dicha locución no aparezca significa que la fecha es la correcta según la investigación realizada. Para asignar este dato que en algunos casos no aparece en el negativo ni en el positivo se procedió a revisar los expedientes

de los inmuebles fotografiados en el Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del I.N.A.H. En estos expedientes aparecen los documentos que registran las inspecciones y las declaratorias de Monumentos Históricos, así como la investigación histórica realizada por el inspector para sustentarlas. La toma de las imágenes se realizó con este fin por lo que la fecha de toma corresponde a la fecha de expedición del documento en cuestión.

**7)Dirección actual:** este campo corresponde al nombre de la calle y el número oficial actuales en donde se encuentra el inmueble fotografiado.

**8)Dirección histórica:** campo que se refiere al nombre que el tramo de la calle tenía en 1890; en la mayoría de los casos no hay información respecto al antiguo número por lo que sólo aparece el de la calle. Para llenar este campo se consultó el libro de Jorge González Angulo y Yolanda Terán, *Planos de la Ciudad de México*, 1785, 1853 y 1896 con un directorio de calles con nombres antiquos y modernos.<sup>97</sup>

**9)Descripción de la imagen:** la información en este campo trató de ser sencilla y resumida. En todo caso señalando los elementos arquitectónicos que fueron fotografiados. En caso de encontrarse algún elemento extraordinario como personas, automóviles, animales, o algún negocio en particular se procedió a incluirlo en la descripción.

**10)Observaciones:** en este espacio se incluye toda aquella información extra recavada que se ha considerado importante para un mejor conocimiento del inmueble y que no se ha señalado en el resto de la ficha, por ejemplo: el uso que tuvo, datos históricos relevantes relacionados con quien la habitó o la construyó, si sufrió alguna modificación y cuándo, y en algunos casos si aún existe o fue demolida. La información incluida en este campo se localizó, en algunos casos, en los expedientes de los inmuebles que resguarda el Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de

-

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Jorge González Angulo y Yolanda Terán, *Planos de la Ciudad de México*, 1785, 1853 y 1896 con un directorio de calles con nombres antiguos y modernos, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, 46 pp., planos.

Monumentos Históricos del I.N.A.H. En ellos se concentra toda la información relativa a la historia, restauraciones, intervenciones, modificaciones y declaratorias de los edificios. Además se consultaron otras fuentes más especializadas:98

**11)Declaratorias o decretos:** por último aparece el campo que informa respecto a las fechas en que se llevaron a cabo las declaratorias oficiales, para que los inmuebles fotografiados o las calles en que se encuentran fueran considerados monumentos históricos.

**12)Negativo original o copia:** en este campo se indica si la fototeca cuenta con un negativo original o se trata de una copia. Se indica con una cruz y en caso de que se cuente con las dos clases se marcan ambos campos.

**13) Positivo** *vintage* **o contemporáneo:** abajo del campo de negativo se encuentra el campo que hace referencia al tipo de impresión; en éste se señala si la fototeca posee el positivo vintage, uno contemporáneo o ambos.

**14)Fotografía:** inmediatamente debajo del número de inmueble se encuentra la fotografía del mismo; éstas se digitalizaron a 75 dpi de resolución a partir del positivo. Se eligió esta resolución pues el peso permite manejar más adecuadamente la base de datos sin perder detalle.

Para capturar esta ficha se utilizó el programa de base de datos de File Maker que contiene campos para texto, números e imágenes, y en el que se pueden llevar a cabo búsquedas por palabras o números en campos específicos. El principal objetivo de esta ficha es ofrecer al usuario,

más notables de la capital y los estados, México, Imprenta de la Reforma, 1880, 3 vols.

<sup>98</sup> José María, Marroqui, La Ciudad de México. Contiene el origen de los nombres de muchas de sus calles y plazas, del de varios establecimientos públicos y privados, y no pocas noticias curiosas y entretenidas, México, La Europea de J. Aguilar Vera, 1900-1903, 3 Vols. Guillermo, Tovar de Teresa, La Ciudad de los Palacios. Crónica de un patrimonio perdido, México, Espejo de Obsidiana, Fundación Cultural Televisa, 1992, 2 Vols. Y Manuel, Rivera Cambas, México pintoresco, artístico y monumental: descripción, anécdotas y vistas y episodios de los lugares

especialista o no en la materia, la información básica respecto al inmueble de tal forma que por medio de ella pueda localizar la imagen dentro del archivo y obtener datos que le ayuden en su investigación. Más adelante tendrán que agregarse un par de ampos más que hagan referencia a los temas o títulos de serie que se pueden identificar en la imagen. Esto no se llevó a cabo en este trabajo pues es necesario unificar criterios y crear un tesaurus que responda a la temática específica de este archivo y al tipo de usuarios que lo consultan. Mediante la discusión de un grupo interdisciplinario integrado por especialistas en diversas áreas del conocimiento podrán plantearse categorías que permitan rescatar rápida y eficientemente la información que contienen las imágenes. Esta es entonces una primera propuesta que puede ser enriquecida y modificada en caso de ser necesario.

## ANEXO 1

## ANEXO 2. INDICE DE INMUEBLES FOTOGRAFIADOS

Academia 01-03 esquina Guatemala 79 Academia 12 Academia 14 Academia 16
Academia 12 Academia 14 Academia 16
Academia 14 Academia 16
Academia 16
Academia 22 esquina Soledad
Academia 23
Academia 31 esquina Soledad 13
Academia 39
Academia 39
Academia 44 esquina Corregidora 30
Academia. Perspectiva
Alarcón. Perspectiva
Aldaco 11 esquina Meave 23-25
Aldaco. Perspectiva
Alhóndiga 07
Alhóndiga 10
Alhóndiga 13
Alhóndiga 20
Alhóndiga. Perspectiva
Allende 21 esquina Cuba 04
Allende 53
Allende 54
Allende 55
Allende 58
Allende 74
Allende. Perspectiva
Apartado 05
Apartado 12
Apartado 27
Apartado 31
Apartado. Perspectiva
Apartado13
Aquiles Serdán. Perspectiva
Arcos de Belén 14
Arcos de Belén 17
Arcos de Belén 21-23
Arcos de Belén 22
Arcos de Belén 26
Arcos de Belén 43
Arcos de Belén 44. Belén de los Mercedarios
Arcos de Belén. Cárcel de Belén
Arcos de Belén. Perspectiva
Argentina 105
Argentina 111
Argentina 93-95
Argentina o6
Argentina 08
Argentina 11 esquina Justo Sierra 07-15
Argentina 13-17
Argentina 16-18
Argentina 21

Argentina 29 esquina Venezuela. Santa Catalina
Argentina 31 esquina Venezuela
Argentina 33
Argentina 38
Argentina 43-45 esquina Colombia
Argentina 46 esquina Colombia
Argentina 51
Argentina 54
Argentina 55
Argentina 56
Argentina 58
Argentina 60 esquina Bolivia
Argentina 62 esquina Bolivia
Argentina 64
Argentina 68
Argentina 74-76 esquina Perú 140
Argentina 81 esquina Nicaragua
Argentina 82 esquina Nicaragua
Argentina 83
Argentina 84 esquina Nicaragua
Argentina 92 esquina Paraguay 80
Argentina esquina Luis González Obregón 14-16. La Encarnación
Argentina. Perspectiva
Artículo 123 esquina Revillagigedo
Articulo 123 número 87
Artículo 125 número 25 esquina Dolores
Avenida Juárez 44. Corpus Christi
Avenida Juárez sin número. Alameda
Avenida Juárez sin número. Hemiciclo a Juárez
Ayuntamiento 14
Ayuntamiento 29 esquina Dolores 53. Parroquia de San José
Ayuntamiento. Perspectiva
Balbuena. Perspectiva
Balderas 125. Ciudadela
Balderas. Perspectiva
Bartolome de las Casas. Perspectiva
Belisario Domínguez 05. La Concepción
Belisario Domínguez 72
Belisario Domínguez 78
Belisario Domínguez 84
Belisario Domínguez 04
Belisario Domínguez 13-15
Belisario Domínguez 23
Belisario Domínguez 27 esquina Allende
Belisario Domínguez 28 esquina Allende. San Lorenzo
Belisario Domínguez 30 esquina Allende
Belisario Domínguez 33
Belisario Domínguez 34
Belisario Domínguez 36-38
Belisario Domínguez 39
Belisario Dominguez 43
Belisario Dominguez 44-50
Belisario Domínguez 45
Belisario Dominguez 52
Belisario Domínguez 56
~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~

Belisario Domínguez 58
Belisario Domínguez 61 esquina Chile 27-33. Marqueses de Aguayo
Belisario Domínguez 62 esquina Chile 35-37
Belisario Domínguez 65
Belisario Domínguez 67
Belisario Domínguez 69
Belisario Domínguez 71
Belisario Domínguez 75
Belisario Domínguez 76
Belisario Domínguez 77 esquina Plaza de Santo Domingo
Belisario Domínguez 80
Belisario Domínguez sin número esquina Calle del 57
Belisario Domínguez. Perspectiva
Bolívar 01-13 esquina Tacuba 17-19
Bolívar 10
Bolívar 101 esquina San jerónimo 09
Bolívar 103 esquina San Jerónimo
Bolívar 123 esquina Nezahulacoyotl
Bolívar 14
Bolívar 15
Bolívar 21 esquina Francisco I Madero 22
Bolívar 37 esquina Venustiano Carranza. Santa María de la Caridad
Bolívar 39 esquina Venustiano Carranza 33
Bolívar 51 esquina Uruguay 31
Bolívar 69
Bolívar 71
Bolívar 79
Bolívar 85
Bolívar. Perspectiva
Bolivia
Bolivia 02 esquina Brasil
Bolivia 50
Bolivia 54
Bolivia 56
Bolivia 58
Bolivia 85 esquina Rodríguez Puebla
Bolivia. Perspectiva
Brasil 04-06
Brasil 10
Brasil 14-18 esquina Donceles 80
Brasil 22
Brasil 29 esquina Luis González Obregón 01-03
Brasil 31 esquina Luis González Obregón 12. Ex aduana de Santo Domingo
Brasil 35
Brasil 37 esquina Colombia
Brasil 41-45
Brasil 47
Brasil 76 esquina Paraguay
Brasil 86
Brasil 94
Brasil esquina Nicaragua. Santa Catarina
Brasil. Perspectiva
Bravo. Perspectiva
Bucareli. Perspectiva
Callejón de Dolores
emicjon de Doiores

Callejón de Lecheras 09
Callejón de Lecheras 13
Callejón de Lecheras 26
Callejón del Ecuador 10
Callejón Dos de Abril
Candelaria. Perspectiva
Carmen. Perspectiva
Carretones. Perspectiva
Cerrada de Limón 32
Cinco de Febrero 13
Cinco de Febrero 18. Marquesa de Uluapa
Cinco de Febrero 20
Cinco de Febrero 25
Cinco de Febrero 26
Cinco de Febrero 27
Cinco de Febrero 28
Cinco de Febrero 30
Cinco de Febrero 55 esquina Regina 09
Cinco de Febrero 66-68
Cinco de Febrero 82 esquina San Miguel
Cinco de Febrero. Perspectiva
Cinco de Mayo 28
Cinco de Mayo 39b esquina Isabel la Católica 17
Cinco de Mayo 44-46 esquina Isabel la Católica 16
Cinco de mayo. Perspectiva
Colombia 39
Colombia 40
Colombia 76 esquina Callejón de Girón
Colombia 80
Colombia. Perspectiva
Comonfort. Perspectiva
Concepción Plaza de la. Perspectiva
Concepción. Isnahualtongo
Concepicón Tequipeuca. Perspectiva
Corregidora
Corregidora 102
Corregidora 13
Corregidora 57
Corregidora 74
Corregidora 76
Corregidora 84
Corregidora 87
Corregidora 90 esquina Callejón del Horno 06
Correo Mayor 81 esquina Salvador 146
Correo Mayor 10
Correo Mayor 103
Correo Mayor 107
Correo Mayor 112 esquina Regina
Correo Mayor 12
Correo Mayor 28 esquina Soledad 01-03
Correo Mayor 34
Correo Mayor 36-38
Correo Mayor 60 esquina Venustiano Carranza 129
Correo Mayor 66
Correo Mayor 97 esquina Mesones

Correo Mayor. Perspectiva
Cruces. Perspectiva
Crucita. Perspectiva
Cuba 34 esquina Allende 22
Cuba 45
Cuba 53
Cuba 69
Cuba 76-78 esquina Chile 23
Cuba 88
Cuba 89
Cuba 90
Cuba 91
Cuba 93
Cuba 94
Cuba 95-97
Cuba 96 esquina Plaza 23 de Mayo
Cuba 99 esquina Brasil 24
Cuba. Perspectiva
Chapultepec. Perspectiva
Chile o6
Chile o8 esquina Donceles. Condes Heras y Soto
Chile 18
Chile 27
Chile 38
Chile 47
Chile 56
Chile. Perspectiva
Chile. Perspectiva
Del Carmen o3
Del Carmen 05
Del Carmen 06
Del Carmen 09 esquina Justo Sierra 41
Del Carmen 10 esquina Justo Sierra 35
Del Carmen 37
Del Carmen 43
Del Carmen 59
Del Carmen 69-71
Del Carmen 70 esquina Bolivia
Del Carmen 72
Del Carmen 74
Dieciséis de Septiembre 73
Dieciséis de Septiembre esquina Cinco de Febrero 01
Dieciséis de septiembre. Perspectiva
Dominicana 01. Templo del Carmen
Donceles 102. La Enseñanza
Donceles 104. La Enseñanza
Donceles 106 esquina Argentina 16-20
Donceles 20 esquina Calle del 57
Donceles 26
Donceles 28
Donceles 39
Donceles 42
Donceles 43
Donceles 46
Donceles 47
1

Donceles 49
Donceles 51
Donceles 54 esquina Chile
Donceles 55 esquina Chile 9
Donceles 57
Donceles 66
Donceles 70-72
Donceles 71
Donceles 76
Donceles 81
Donceles 86 esquina Brasil sin número
Donceles 87 esquina Brasil 13-15
Donceles 91-93
Donceles 99
Donceles. Perspectiva
Ecuador 95
Eje Central Lázaro Cárdenas 02. Concepción Salto del Agua
Eje Central Lázaro Cárdenas 100
Eje Central Lázaro Cárdenas 102
Eje Central Lázaro Cárdenas 105
Eje Central Lázaro Cárdenas 25- 29 esquina Cuba
Eje Central Lázaro Cárdenas 37
Eje Central Lázaro Cárdenas 41. Hospital Real de Naturales
Eje Central Lázaro Cárdenas 46 esquina Uruguay 01
Eje Central Lázaro Cárdenas 40 esquina Oruguay of
Eje Central Lázaro Cárdenas 89
Eje Lázaro Central sin número. Santa Brígida
Emiliano Zapata 60 esquina Margil
Emiliano Zapata 34
Emiliano Zapata 34 Emiliano Zapata 44
Emiliano Zapata 44 Emiliano Zapata 46
• :
Emiliano Zapata 49 esquina Santísima 13
Emiliano Zapata 50
Emiliano Zapata 52-54
Emiliano Zapata 63-65 esquina Margil 22
Emiliano Zapata 69
Filomeno Mata. Perspectiva
Francisco I. Madero 04. Conde Orizaba
Francisco I. Madero 07. San Francisco
Francisco I. Madero 17. Marqués Jaral del Berrio
Francisco I. Madero 27 esquina Bolívar 24. Casa Borda
Francisco I. Madero 37 esquina Motolinia 25
Francisco I. Madero 39 esquina Motolinia 28-30: Marques del Prado Alegre
Francisco I. Madero 45
Francisco I. Madero 57
Francisco I. Madero 73 esquina Plaza de la Constitución 01
Fray Servando Teresa de Mier. Perspectiva
Gante. Perspectiva
Guatemala 08
Guatemala 104
Guatemala 105 esquina Plaza de la Santísima
Guatemala 128 esquina Manuel Doblado
Guatemala 16
Guatemala 32
Guatemala 34-38 esquina Argentina 02-04. Casa de las Ajaracas

Guatemala 50
Guatemala 76
Guatemala 77
Guatemala 78
Guatemala 80
Guatemala 82
Guatemala 84
Guatemala 88-92
Guatemala 91
Guatemala 94
Guatemala 95
Guatemala 97
Guatemala. Perspectiva
Guatemala101 esquina Jesús María 02
Guerrero. Perspectiva
Haití 18
Hidalgo 103. San Hipólito
Hidalgo 103. San Hipólito
Hidalgo 105-111
Hidalgo 33. San Juan de Dios
Hidalgo 33. San Juan de Dios. Hidalgo 33. San Juan de Dios. Hospital San Juan de Dios
Hidalgo 51-53
Hidalgo 85. Condes Villanueva
Honduras 56
Honduras 71
Isabel la Católica 81
Isabel la Católica 01 esquina Tacuba
Isabel la Católica 05
Isabel la Católica o6
Isabel la Católica 07
Isabel la Católica 09-11
Isabel la Católica 108 esquina San Miguel
Isabel la Católica 12
Isabel la Católica 13
Isabel la Católica 14
Isabel la Católica 20
Isabel la Católica 21 esquina Francisco I. Madero 46. La Profesa
Isabel la Católica 30. Condes Miravalle
Isabel la Católica 32
Isabel la Católica 44 esquina Venustiano Carranza 58-60. Condes Valparaíso
Isabel la Católica 86
Isabel la Católica 91
Isabel la Católica 93
Jesús María 100 esquina el Salvador
Jesús María 107
Jesús María 109
Jesús María 111 esquina Mesones 178-180
Jesús María 121
Jesús María 128
Jesús María 21 esquina Emiliano Zapata 39
Jesús María 23
Jesús María 30 esquina Soledad 32
Jesús María 31-39 esquina Soledad. Jesús María
Jesús María 34
Jesús María 38

Jesús María 42-46
Jesús María 57 esquina Corregidora
Jesús María 58 esquina Corregidora 55
Jesús María 62
Jesús María 66 esquina Plaza Alonso García Bravo
Jesús María 86 esquina Uruguay 167
Jesús María 87-89
Jesús María 90-92
Jesús María 91
Jesús María. Perspectiva
José María Izazaga 164
José María Izazaga 79. Monserrat
José María Pino Suárez 05
José María Pino Suárez 11
José María Pino Suárez 15 esquina Venustiano Carranza
José María Pino Suárez 19
José María Pino Suárez 21
José María Pino Suárez 27
José María Pino Suárez 43
José María Pino Suárez 44
José María Pino Suárez 52 esquina Regina 94
José María Pino Suárez 53
José María Pino Suárez 61
José María Pino Suárez 63 esquina San jerónimo 100
José María Pino Suárez 64 esquina San Jerónimo
José María Pino Suárez 98 esquina Venustiano Carranza
José María Pino Suárez. Perspectiva
Juan de la Granja. Perspectiva
Juan José Baz 10
Juan José Baz 12
Juan José Baz 2 esquina Ramón Corona
Juan José Baz. Perspectiva
Juárez. Perspectiva
Justo Sierra 19
Justo Sierra 23
Justo Sierra 25
Justo Sierra 49
Justo Sierra 53-55
Husto Sierra 61
Justo Sierra 61
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra. Perspectiva
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra. Perspectiva Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra. Perspectiva Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso Las Cruces 32
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra. Perspectiva Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso Las Cruces 32 Las Cruces 35
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra. Perspectiva Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso Las Cruces 32 Las Cruces 35 Las Cruces 40 esquina Mesones
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra. Perspectiva Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso Las Cruces 32 Las Cruces 35 Las Cruces 40 esquina Mesones Leandro Valle 20
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra. Perspectiva Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso Las Cruces 32 Las Cruces 35 Las Cruces 40 esquina Mesones Leandro Valle 20 Leandro Valle. Perspectiva.
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra Perspectiva  Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso  Las Cruces 32  Las Cruces 35  Las Cruces 40 esquina Mesones  Leandro Valle 20  Leandro Valle. Perspectiva.  Lecheras Callejón. Perspectiva
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso Las Cruces 32 Las Cruces 35 Las Cruces 40 esquina Mesones Leandro Valle 20 Leandro Valle. Perspectiva. Lecheras Callejón. Perspectiva Leona Vicario 15 esquina Mixcalco
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso Las Cruces 32 Las Cruces 35 Las Cruces 40 esquina Mesones Leandro Valle 20 Leandro Valle. Perspectiva. Lecheras Callejón. Perspectiva Leona Vicario 15 esquina Mixcalco Lerdo 178. Nuestra Señora de los Ángeles
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso Las Cruces 32 Las Cruces 35 Las Cruces 40 esquina Mesones Leandro Valle 20 Leandro Valle. Perspectiva. Lecheras Callejón. Perspectiva Leona Vicario 15 esquina Mixcalco Lerdo 178. Nuestra Señora de los Ángeles Licenciado Verdad 04-08. Santa Teresa la Antigua
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso Las Cruces 32 Las Cruces 35 Las Cruces 40 esquina Mesones Leandro Valle 20 Leandro Valle. Perspectiva. Lecheras Callejón. Perspectiva Leona Vicario 15 esquina Mixcalco Lerdo 178. Nuestra Señora de los Ángeles Licenciado Verdad 04-08. Santa Teresa la Antigua Licenciado Verdad 10 esquina Moneda 06
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso Las Cruces 32 Las Cruces 35 Las Cruces 40 esquina Mesones Leandro Valle 20 Leandro Valle. Perspectiva. Lecheras Callejón. Perspectiva Leona Vicario 15 esquina Mixcalco Lerdo 178. Nuestra Señora de los Ángeles Licenciado Verdad 04-08. Santa Teresa la Antigua Licenciado Verdad 10 esquina Moneda 06 Licenciado Verdad. Perspectiva
Justo Sierra 72 esquina Plaza de Loreto Justo Sierra 16. Colegio de San Ildefonso Las Cruces 32 Las Cruces 35 Las Cruces 40 esquina Mesones Leandro Valle 20 Leandro Valle. Perspectiva. Lecheras Callejón. Perspectiva Leona Vicario 15 esquina Mixcalco Lerdo 178. Nuestra Señora de los Ángeles Licenciado Verdad 04-08. Santa Teresa la Antigua Licenciado Verdad 10 esquina Moneda 06

Limón. Perspectiva
López 10
Loreto o6
Loreto 14 esquina Justo Sierra 85
Loreto 15 esquina Mixcalco. Santa Teresa la Nueva
Loreto 19
Loreto. Perspectiva
Luis González Obregón 13
Luis González Obregón 15
Luis González Obregón 19
Luis González Obregón 21-23
Luis González Obregón. Perspectiva
Manzanares 01 esquina Roldan 20
Manzanares 07 esquina Callejón Santo Tomás 03
Manzanares 16
Manzanares 21
Manzanares 26
Manzanares 44
Manzanares. Perspectiva
Margil 07-09
Margil 31 esquina Soledad
Margil. Perspectiva
Mariana R. Del Toro Lazarín 13
Mariana R. Del Toro Lazarín 30-36
Mariana R. Del Toro Lazarín. Perspectiva
Mesones 101
Mesones 119
Mesones 129
Mesones 134
Mesones 135-139. San José de Gracia
Mesones 144
Mesones 145
Mesones 146
Mesones 158
Mesones 168 esquina Las Cruces 34
Mesones 17 esquina Bolívar 86
Mesones 35
Mesones 42
Mesones 67
Mesones 69-71
Mesones 72
Mesones 80
Mesones 82-84 esquina Cinco de Febrero 43
Mesones 87 esquina Cinco de Febrero 46
Mesones 91-93
Mesones 94
Mesones 99
Mesones, Perspectiva
Miguel Negrete 04 esquina Plaza Mixcalco
Miguel Negrete. Perspectiva
Misioneros 01 esquina Topacio
Misioneros 09
Misioneros 15 esquina Roldan 77
Misioneros 18 esquina Roldan
Misterios. Perspectiva
amotorio i dispectita

Mixcalco. Perspectiva
Moneda 02 esquina Seminario 20
Moneda 04 esquina Licenciado Verdad 13-15. Arzobispado
Moneda 08
Moneda 10
Moneda 14-16 esquina Correo Mayor. Mayorazgo de Guerrero
Moneda 18-22 esquina Correo Mayor 14. Mayorazgo de Guerrero
Moneda 23
Moneda 24
Moneda 26 esquina Academia. Santa Inés
Moneda 76 esquina Callejón de San Marcos
Moneda. Perspectiva
Monte de Piedad 03
Monte de Piedad 05
Monte de Piedad 07 esquina Cinco de Mayo 58-64
Monte de Piedad. Perspectiva
Motolinia 19 esquina Cinco de Mayo 33-37
Motolinia 21
Motolinia 22 esquina Francisco I. Madero 38
Motolinia 25
Motolinia 32
Nicaragua
Nicaragua 11
Nicaragua 15
Nicaragua 18
Nicaragua 32
Nicaragua 50
Nicaragua 56
Nicaragua 61
Nicaragua 65
Nicaragua 67
Nicaragua. Perspectiva
Niño Perdido. Perspectiva
Palma 05
Palma 12
Palma 35
Palma. Perspectiva
Panamá 10
Panamá. Perspectiva
Paraguay 25
Paraguay 73
Paraguay. Perspectiva
Parque del Conde 09
Paseo de Bucareli
Paseo de la Reforma. Perspectiva
Pensador Mexicano 15
Pensador Mexicano. Perspectiva
Peralvillo 10 esquina Jaime Nunó 95
Peralvillo 100 esquina Constancia
Peralvillo 124 esquina Paseo de la Reforma. Aduana de Pulques
Peralvillo 22
Peralvillo 71
Peralvillo 73
Peralvillo 93-95
Peralvillo sin número esquina Jaime Nunó 91

Peralvillo. Ferspectiva Perio 100 Perío 100 Perío 102 Perío 106 Perío 106 Perío 106 Perío 106 Perío 106 Perío 108 Perío 108 Perío 108 Perío 108 Perío 108 Perío 108 Perío 128 Perío 20 Perío 27 Perío 29 Perío 29 Perío 39 Perío 36 esquina Chile 61 Perío 68 esquina Chile 61 Perío 68 esquina Chile 61 Perío 68 esquina Callejón de la Altura Perío. Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 28 Pino Suárez 28 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 37 Pino Suárez 37 Pino Suárez 37 Pino Suárez 38 Pino Suárez 39 Pino Suárez 30 Pi	
Perú 100 Perú 102 Perú 104 Perú 106 esquina Brasil 60 Perú 128 Perú 126 Perú 127 Perú 20 Perú 27 Perú 29 Perú 39 Perú 68 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú Perú 92 Perú 39 Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú Perspectiva Pino Suárez 30 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 34 e mayo Plaza 23 dll Mayo sin número Plaza 23 dle Mayo os Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 08 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 24 de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción 07 Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de Sagra Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo de Nejo Plaza de San Pablo de Plaza de San Pablo de Nejo	Peralvillo sin número esquina Jaime Nunó 91
Perú 106 Perú 104 Perú 105 esquina Brasil 60 Perú 128 Perú 134 Perú 27 Perú 32 Perú 32 Perú 39 Perú 66 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Chile 61 Pino Suárez 28 Pino Suárez 28 Pino Suárez 28 Pino Suárez 29 Pino Suárez 39 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pinos Suárez 39 de Mayo 61 Plaza 23 de Mayo 64 Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 24 de Lomostina Paraguay Plaza de la Connetina Paraguay Plaza de la Connectina Paraguay Plaza de la Connectina Paraguay Plaza de la Connectina 61 Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 19 Plaz	Peralvillo. Perspectiva
Perú 104 Perú 105 esquina Brasil 60 Perú 128 Perú 124 Perú 20 Perú 20 Perú 32 Perú 32 Perú 39 Perú 39 Perú 68 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú. Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 76 Plaza 23 de Mayo sin número Plaza 23 de Mayo o4 Plaza 23 de Mayo o4 Plaza 23 de Mayo o6 Plaza 23 de Mayo o6 Plaza 23 de Mayo o8 Plaza 23 de Mayo o8 Plaza 23 de Mayo o8 Plaza 23 de Mayo in número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de Mayo in múmero esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 26 conomfort og esquina Paraguay Plaza de la Concepción od 4 Plaza de la Constitución og-05 Plaza de la Constitución og-05 Plaza de la Constitución in 1 Plaza de la Constitución in inúmero. Sagrario Plaza de la Constitución in inúmero. Palacio Nacional Plaza de la Constitución in inúmero. Segrario Plaza de la Constitución in número. Segrario Plaza de San Pablo o Plaza de San Pablo o 8 Plaza de San Pablo de 12 Plaza de San Pablo o 8 Plaza de San Pablo o 8 Plaza de San Pablo o 8 Plaza de Tlaxcaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza de San Pablo de 12	Perú 100
Perú 196 esquina Brasil 60 Perú 198 Perú 194 Perú 20 Perú 27 Perú 27 Perú 39 Perú 66 esquina Chile 61 Perú 829 Perú 39 Perú 66 esquina Callejón de la Altura Perú. Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 32 de Rayo os Plaza 23 de Mayo sin número Plaza 23 de Mayo os Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de Concepción 04 Plaza de la Concepción os in número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de Constitución os Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución in 13 Plaza de la Constitución in mimero. Plaza de la Constitución sin número. Segrario Plaza de Loreto 06 Plaza de San Pablo 06 Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	Perú 102
Perú 128 Perú 134 Perú 27 Perú 27 Perú 29 Perú 32 Perú 39 Perú 66 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú. Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 28 Pino Suárez 28 Pino Suárez 276 Plaza 29 dll Mayo sin número Plaza 23 dll Mayo sin número Plaza 23 dle Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de mayo in número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo in número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 24 de Mayo 10 Plaza 25 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción 104 Plaza de la Concepción 11 Plaza de la Constitución 03 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 12 Plaza de la Constitución 12 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 19 Plaza de la Con	Perú 104
Perú 134 Perú 20 Perú 32 Perú 39 Perú 39 Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú. Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 28 Pino Suárez 26 Pino Suárez 30 Pino Suárez 30 Pino Suárez 36 Pino Suárez 37	Perú 106 esquina Brasil 60
Perú 27 Perú 32 Perú 39 Perú 66 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú Perú 98 Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú Perú Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimava Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 76 Plaza 23 dæ Mayo sin número Plaza 23 dæ Mayo os Plaza 23 de Mayo od Plaza 23 de Mayo od Plaza 23 de Mayo of Plaza 23 de Mayo of Plaza 23 de Mayo os Plaza 23 de Mayo os Plaza 23 de Mayo io Plaza 23 de Comorfort og esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza de Concepción oq Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución og Plaza de la Constitución iog Plaza de la Constitución iog Plaza de la Constitución iog Plaza de la Constitución ii Plaza de la Constitución ii Plaza de la Constitución ii Plaza de la Constitución iii Plaza de la Constitución iii Plaza de la Constitución iii Plaza de la Constitución iiii Plaza de la Constitución iiiii Plaza de la Constitución iiiiii Plaza de la Constitución iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii	Perú 128
Perú 27 Perú 32 Perú 39 Perú 66 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú. Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 28 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 28- Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 76 Pinza 23 di Mayo sin número Plaza 23 de Mayo os plaza 23 de mayo Plaza 23 de mayo Plaza 23 de mayo Plaza 23 de Mayo o4 Plaza 23 de Mayo o6 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número esquina Paraguay Plaza de la Concepción o4 Plaza de la Concepción o5 Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de San Pablo 08	Perú 134
Perú 32 Perú 39 Perú 66 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú. Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 28 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 76 Plaza 23 dt Mayo sin número Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número esquina Paraguay Plaza de La Concepción 04 Plaza de la Concepción o4 Plaza de la Concepción o5 Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 07 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 09 Plaza de San Salto Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de San Salto del Agua 18-22	Perú 20
Perú 66 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú. Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 376 Pino Suárez 76 Plaza 23 dl	Perú 27
Perú 66 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Chile 61 Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú. Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 76 Plaza 23 dllll Mayo sin número Plaza 23 dlll Mayo sin número Plaza 23 dlll Mayo osin número Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 11 Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de norección 04 Plaza de la Concepción ou 4 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 09	Perú 32
Perú 68 esquina Callejón de la Altura Perú. Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 76 Plaza 23 dla Mayo sin número Plaza 23 dla Mayo sin número Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 08 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 11 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 11 Plaza 24 de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción o4 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 09	Perú 39
Perú. Perspectiva Pino Suárez 28 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 376 Plaza 23 dt Mayo sin número Plaza 23 dt Mayo sin número Plaza 23 dt Mayo ou Plaza 23 de Mayo ou Plaza 23 de Mayo ou Plaza 23 de Mayo os Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Salto del Agua 18-22	Perú 66 esquina Chile 61
Pino Suárez 38 Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 36 Pino Suárez 76 Plaza 23 dt Mayo sin número Plaza 23 dt Mayo osin número Plaza 23 dt Mayo 04 Plaza 23 dt Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 07 Plaza 23 de Mayo 09 Plaza 23 de Mayo 09 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de mayo in número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Conscitución 04 Plaza de la Conscitución 03-05 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sequina José María Pino Suárez Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 09 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Salto del Agua 18-22	Perú 68 esquina Callejón de la Altura
Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 76 Plaza 23 dæ Mayo sin número Plaza 23 dæ Mayo sin número Plaza 23 dæ Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 08 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 26 de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción o4 Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución 16 Plaza de la Constitución 17 Plaza de la Constitución 18 Plaza de la Constitución 19 Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la San Pablo 06 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de San Concepción Tlaxcoaque Plaza de Salto del Agua 18-22	Perú. Perspectiva
Pino Suárez 34-36 Pino Suárez 76 Plaza 23 dl Mayo sin número Plaza 23 dle Mayo O4 Plaza 23 de Mayo O4 Plaza 23 de Mayo O6 Plaza 23 de Mayo 08 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza de Comenfort og esquina Paraguay Plaza de la Concepción O4 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de Asan Rablo 06 Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 09	Pino Suárez 28
Pino Suárez 76 Plaza 23 dl Mayo sin número Plaza 23 de mayo Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 109 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sagario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de San Pablo 09. Fuente de la Corregidora Plaza de Salto del Agua 18-22	Pino Suárez 30 esquina Salvador 122-126. Condes Calimaya
Plaza 23 de Mayo sin número Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 08 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 06 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Santo Loreto sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza de Calaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	Pino Suárez 34-36
Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 08 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 11 Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 26 de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Najuel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de San Pablo 15. San Pablo el Viejo Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Pino Suárez 76
Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 08 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 11 Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 26 de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Najuel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de San Pablo 15. San Pablo el Viejo Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza 23 d暱 Mayo sin número
Plaza 23 de Mayo 04 Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 08 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 10 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza de Ilaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	
Plaza 23 de Mayo 06 Plaza 23 de Mayo 08 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza 23 de mayo sin número esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 10 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	
Plaza 23 de Mayo 08 Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de San Pablo 19. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	
Plaza 23 de Mayo 10 Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Segrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	
Plaza 23 de Mayo 12 Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción o4 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución esquina José María Pino Suárez Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	
Plaza 23 de mayo sin número esquina Brasil 40. Santo Domingo Plaza de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución esquina José María Pino Suárez Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 06 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	•
Plaza de Comonfort 09 esquina Paraguay Plaza de la Concepción 04 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	-
Plaza de la Concepción o4 Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución sequina José María Pino Suárez Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Ilaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Plaza de la Concepción sin número. Capilla de la Concepción Cuepopan Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución esquina José María Pino Suárez Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 09 Plaza de San Pablo 09 Plaza de San Pablo 09 Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Plaza de la Constitución Plaza de la Constitución 03-05 Plaza de la Constitución 09 Plaza de la Constitución 11 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución esquina José María Pino Suárez Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	•
Plaza de la Constitución 19 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución esquina José María Pino Suárez Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	
Plaza de la Constitución 19 Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución esquina José María Pino Suárez Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque	Plaza de la Constitución 03-05
Plaza de la Constitución 13 Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución esquina José María Pino Suárez Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de la Constitución 09
Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución esquina José María Pino Suárez Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de la Constitución 11
Plaza de la Constitución 15 Plaza de la Constitución esquina José María Pino Suárez Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de la Constitución 13
Plaza de la Constitución sin número. Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	
Plaza de la Constitución sin número. Catedral Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de la Constitución esquina José María Pino Suárez
Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de la Constitución sin número.
Plaza de la Constitución sin número. Sagrario Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de la Constitución sin número. Catedral
Plaza de la Constitución sin número. Seminario Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de la Constitución sin número. Palacio Nacional
Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo 13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de la Constitución sin número. Sagrario
Plaza de Loreto 06 Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de la Constitución sin número. Seminario
Plaza de Loreto 08 Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de la Santa Veracruz 47. Santa Veracruz
Plaza de Misioneros 12 Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de Loreto 06
Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de Loreto 08
Plaza de San Pablo 06 Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de Misioneros 12
Plaza de San Pablo 08 Plaza de San Pablo13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de San Miguel sin número. San Miguel Arcángel
Plaza de San Pablo13. San Pablo el Viejo Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de San Pablo 06
Plaza de Santa Catarina 12-14-16 Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de San Pablo o8
Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de San Pablo13. San Pablo el Viejo
Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de Santa Catarina 12-14-16
Plaza Salto del Agua 18-22	Plaza de Santo Domingo. Fuente de la Corregidora
	Plaza de Tlaxcoaque sin número. Concepción Tlaxcoaque
Puente de Alvarado. Perspectiva	Plaza Salto del Agua 18-22
	Puente de Alvarado. Perspectiva

Regina 03 esquina Bolívar 92-94. Regina Coeli
Regina 110
Regina 129
Regina 153 esquina Jesús María
Regina 91 esquina José María Pino Suárez 55
Regina 97
Regina. Perspectiva
Revillagigedo 23-29
Revillagigedo 35-39 esquina Victoria
Revillagigedo 47
Revillagigedo. Perspectiva
Rinconada de Jesús 11
Rinconada de Jesús. Perspectiva
Rivapalacio 45
Rivapalacio sin número
Rivapalacio sin número. Santa María la Redonda
Rodríguez Puebla 11
Rodríguez Puebla 46 esquina Bolivia
Roldán. Perspectiva
Rosario 20 esquina Plaza de San Lázaro 01-03
Rosario. Perspectiva
Salto del Agua. Perspectiva
Salvador 02
Salvador 08
Salvador 115. Hospital de Jesús
Salvador 119 esquina José María Pino Suárez. Jesús Nazareno
Salvador 130-132
Salvador 136
Salvador 14
Salvador 140-142
Salvador 144
Salvador 16
Salvador 161
Salvador 163 esquina Las Cruces 28
Salvador 187-191 esquina Talavera
Salvador 19
Salvador 29
Salvador 49. San Felipe Neri
Salvador 52
Salvador 56
Salvador 59. Conde de Regla
Salvador 74-76. San Agustín
Salvador 81
Salvador. Perspectiva
San Antonio Abad. Perspectiva
San Antonio Tomatlán 03-05
San Antonio Tomatlán. Perspectiva
San Fernando 17. San Fernando
San Ildefonso 30
San Ildefonso 33-45. Colegio de San Ildefonso
San Ildefonso 40
San Ildefonso 48
San Ildefonso 55
San Ildefonso 58-62 esquina del Carmen. San Pedro y San Pablo
San Ildefonso 63
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

San Ildefonso 71-73
San Ildefonso 75 esquina Plaza de Loreto
San Ildefonso 80 esquina José Rodríguez Puebla y Venezuela. Loreto
San Ildefonso. Perspectiva
San Jerónimo 138 esquina Coreo Mayor
San Jerónimo 14
San Jerónimo 20
San Jerónimo 24. Capilla Marquesa de Selva Nevada
San Jerónimo 60
San Jerónimo 67. San Jerónimo
San Jerónimo 73 esquina Cinco de Febrero 74-76
San Jerónimo 82-86
San Jerónimo 88
San Jerónimo 95
San Jerónimo 99
San Jerónimo esquina José María Pino Suárez
San Jerónimo. Perspectiva
San Juan de Letrán. Perspectiva
San Miguel. Perspectiva
San Pablo. Perspectiva
San Salvador el Seco 03. Templo de San Salvador el Seco
San Salvador el Seco 04-08
San Salvador el Seco 07
San Salvador el Seco. Perspectiva
Santa Catarina. Perspectiva
Santa Cruz Acatlán. Perspectiva
Santa Escuela. Perspectiva
Santa Veracruz 11-29. Cuartel de los gallos
Santa Veracruz 33 esquina Dos de Abril
Santa Veracruz 53
Santa Veracruz. Perspectiva
Santiago Tlatelolco. Perspectiva
Santísima 12 esquina Emiliano Zapata. Santísima
Santísima 14 esquina Emiliano Zapata 51-55
Santísima 18
Santísima 19
Santísima 21
Santísima 22-24
Santísima. Perspectiva
Santo Tomás 53
Santo Tomás 55
Santo Tomás. Perspectiva
Seminario 10
Seminario 12
Seminario 14
Seminario 16
Seminario 18
Seminario. Perspectiva
Soledad 04
Soledad 05
Soledad o6
Soledad 07
Soledad 08
Soledad 24
Soledad 30 esquina Jesús María 29

Soledad 35
Soledad 39
Soledad 42 esquina Santísima 25
Soledad 44
Soledad 46
Soledad 48
Soledad 61 esquina callejón de Lecheras 28
Soledad 65
Soledad 71
Soledad 88
Soledad 94 esquina Santa Escuela
Soledad. Perspectiva
Tabaqueros 08-12
Tacuba 01 esquina Eje Central Lázaro Cárdenas. Edificio de Correos
Tacuba 03-07. Palacio de Minería
Tacuba 04 esquina Eje Central Lázaro Cárdenas
Tacuba 11 esquina Filomeno Mata 04. Capilla Purísima Concepción
Tacuba 27-29 esquina Bolívar
Tacuba 28-30
Tacuba 32
Tacuba 36 Tacuba 42
·
Tacuba 56-58
Tacuba 59-61 esquina Isabel la Católica 14
Tacuba 64
Tacuba 65
Tacuba 69
Tacuba 71
Tacuba 72
Tacuba 73 esquina Palma
Tacuba 77 esquina Palma
Tacuba 79
Tacuba 80
Tacuba 84
Tacuba 86
Tacuba 87 esquina Monte de Piedad 01
Tacuba 92 esquina Brasil 02
Tacuba. Perspectiva
Topacio 6
Topacio. Perspectiva
Trabajo. Perspectiva
Uruguay 103 esquina Veinte de Noviembre
Uruguay 105
Uruguay 113 esquina Pino Suárez 26
Uruguay 117
Uruguay 119
Uruguay 124 esquina Tabaqueros
Uruguay 126
Uruguay 129
Uruguay 132 esquina Correo Mayor. Balvanera
Uruguay 136 esquina Correo Mayor 68. San Ramón
Uruguay 14
Uruguay 144
Uruguay 149
Uruguay 154 esquina Jesús María
oraganj 104 codmin ocono marin

Uruguay 155 esquina Cruces
Uruguay 161
Uruguay 163 esquina Jesús María
Uruguay 170. La Merced
Uruguay 171
Uruguay 173 esquina Talavera
Uruguay 182 esquina Roldan 28-30
Uruguay 183
Uruguay 43
Uruguay 57-67
Uruguay 66
Uruguay 68
Uruguay 70
Uruguay 80
Uruguay 85-87 esquina Cinco de Febrero 24
Uruguay 90. Conde de la Torre Cosío
Uruguay 91
Uruguay 93
Uruguay 94 esquina Veinte de Noviembre. Condes de la Cortina
Uruguay 97
Uruguay 99
Uruguay. Perspectiva
Veinte de Noviembre 33 esquina Venustiano Carranza. San Bernardo
Veinte de Noviembre. Perspectiva.
Venezuela 4-10
Venezuela 45
Venezuela 47
Venezuela 49 esquina del Carmen
Venezuela. Perspectiva
Venustiano Carranza o6 esquina Eje Central Lázaro Cárdenas. Capilla San Antonio
Venustiano Carranza 107. Porta Coeli
Venustiano Carranza 111
Venustiano Carranza 113 esquina Tabaqueros
Venustiano Carranza 121. Balvanera
Venustiano Carranza 131
Venustiano Carranza 134
Venustiano Carranza 135
Venustiano Carranza 136
Venustiano Carranza 137
Venustiano Carranza 148
Venustiano Carranza 151
Venustiano Carranza 153
Venustiano Carranza 154
Venustiano Carranza 23. Marqués de Guadalupe
Venustiano Carranza 24
Venustiano Carranza 31
Venustiano Carranza 35-37 esquina Bolívar 42
Venustiano Carranza 39
Venustiano Carranza 49
Venustiano Carranza 54
Venustiano Carranza 57
Venustiano Carranza 62
Venustiano Carranza 65
Venustiano Carranza 67
Venustiano Carranza 70
•

Venustiano Carranza 73. Condes de San Bartolomé Xala
Venustiano Carranza 99
Venustiano Carranza. Perspectiva
Victoria 45
Vizcaínas 04-08
Vizcaínas 05-21. Colegio de las Vizcaínas
Vizcaínas 12-14
Vizcaínas 18-20
Vizcaínas 22

# ANEXO 3. SELECCIÓN DE IMÁGENES



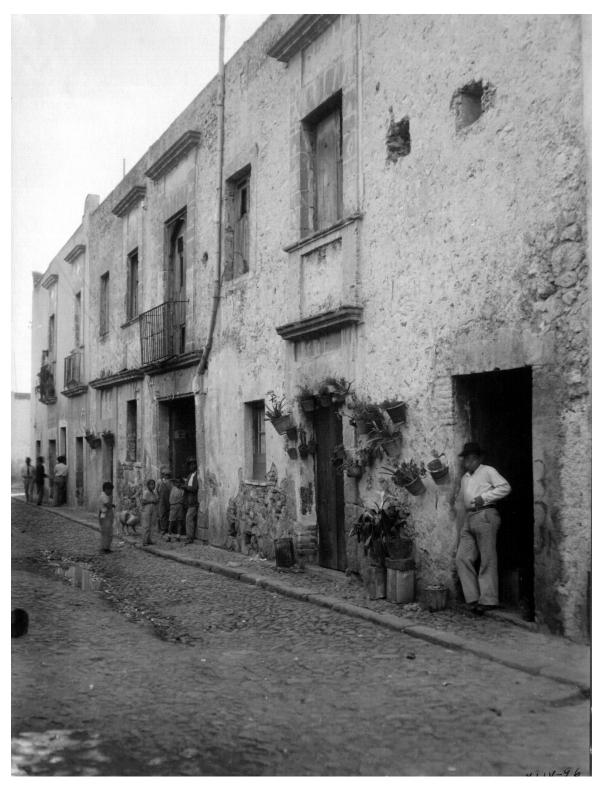
Venustiano Carranza 135 Número de Catálogo 0427



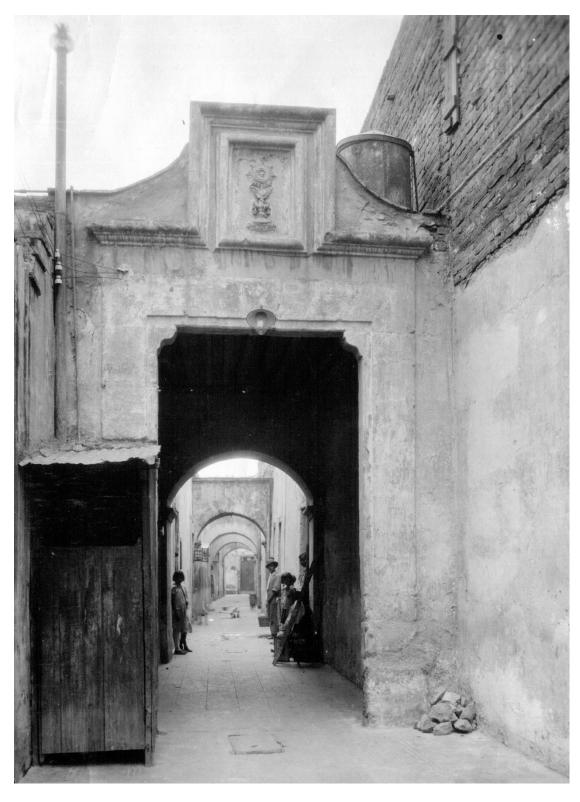
Belisario Domínguez 05 Número de catálogo 0800



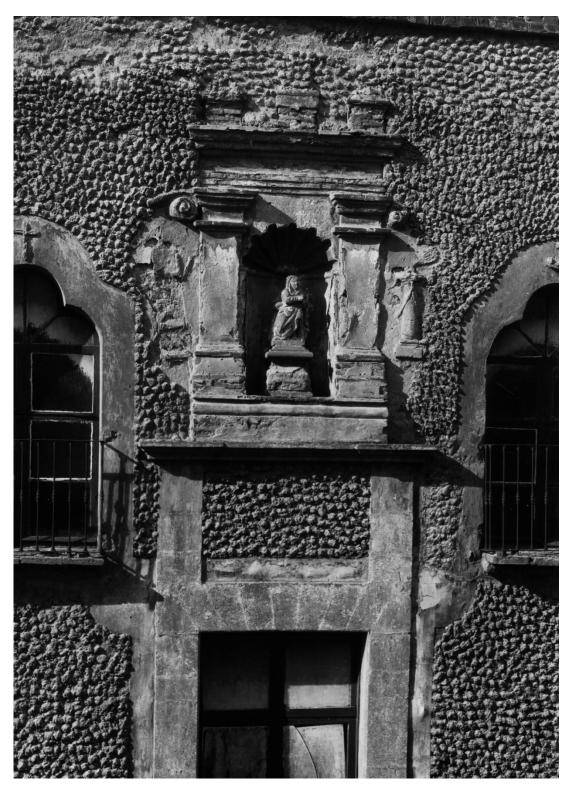
Regina 129 Número de catálogo 0553



Callejón de Lecheras 26 Número de catálogo 0347



Haití 18 Número de catálogo 0006



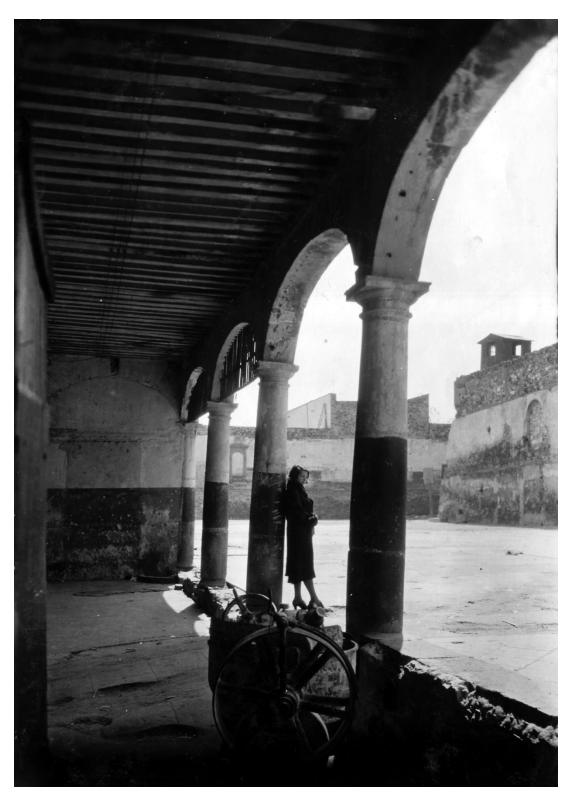
Nicaragua 56 Número de catálogo 0010



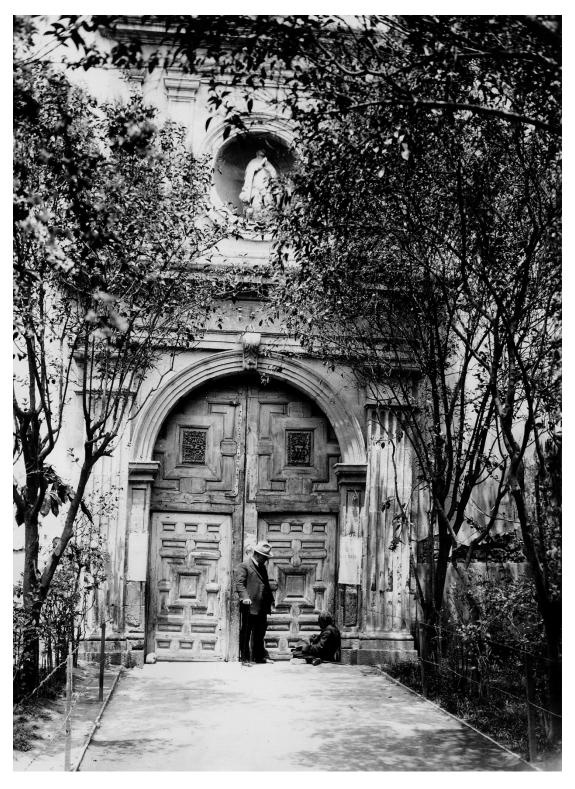
Bolivia 56 Número de Catálogo 0034



Templo de Santa Brígida (desaparecido) Número de catálogo 1446



Cárcel General (demolida) Número de catálogo 1491



Templo de Santa María la Redonda Número de catálogo 1526

### **CONCLUSIONES**

Finalizado este trabajo se pueden enumerar algunas conclusiones que comprobaron los primeros planteamientos de este trabajo y que derivaron de la investigación llevada a cabo. El papel de Manuel Ramos como inspector fotográfico de una de las primeras instituciones encargadas de resguardar el patrimonio arquitectónico mexicano, era prácticamente desconocido. Pocos han sido los estudios que se han realizado sobre este fotógrafo, pero el énfasis que algunos investigadores han dado a su trabajo se refiere en mayor medida a su labor en la prensa mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX. El trabajo que Ramos desempeñó como fotorreportero y la experiencia adquirida durante más de 12 años, fue fundamental para que le fuera confiada la labor de registrar la arquitectura colonial levantada en la ciudad que poco a poco iba cediendo ante los embates de la modernidad. Por otro lado, la participación de un fotógrafo con la experiencia y el renombre de Ramos dentro del proyecto de la Inspección General de Monumentos Históricos sólo se puede explicar por la convicción de que la imagen fotográfica era una herramienta práctica, objetiva y fidedigna por medio de la cual se podía cuantificar y proteger la arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII. El hecho de que las declaratorias de monumentos se encontraran basadas en el dictamen especializado del inmueble y en las imágenes que lo sustentaran es más que revelador. El grupo de personajes que estuvo a cargo de esta Inspección tuvo claro que ante la imposibilidad legal y jurídica de evitar la destrucción de muchos edificios, derivada de la no vigencia de las leyes de 1914 y 1916, la fotografía resultaba ser la única opción para documentar fielmente la existencia y el valor de esta arquitectura que cedía ante el crecimiento de la capital. Así pues una de las principales labores que se llevaron a cabo dentro de esta institución fueron las tomas de cientos de imágenes que aún se resguardan y que son testigos mudos de un tiempo que se fue para nunca volver. Solamente gracias al esfuerzo conjunto de todas estas personas es que el trabajo de Manuel Ramos pudo ser posible.

Mediante las imágenes reunidas en este catálogo fue posible hacer un balance de todos los edificios que fueron destruidos y de los que sólo se conservan imágenes. Algunos números para reflexionar: en la región 1 catastral, ubicada en el perímetro comprendido entre las calles de Tacuba, Fray Servando Teresa de Mier, José María Pino Suárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, fueron fotografiados por Ramos 168 inmuebles de los cuales 62 fueron demolidos ; esto corresponde al 36.3% del total de inmuebles en el perímetro señalado. En la región 6, del mismo plano catastral, delimitada por Justo Sierra, Izazaga, Anillo de Circunvalación y José María Pino Suárez se demolieron 69 inmuebles de los 213 fotografiados, equivalente al 32%. El auge y crecimiento del comercio en esta zona tuvo como consecuencia la transformación en los usos de los edificios y por consiguiente la demolición de muchos de ellos para adaptarlos a las nuevas necesidades.

Manuel Ramos fotografió 652 edificios del Centro Histórico, de estos sólo quedan en pie, y algunos notablemente modificados, 429, es decir el 65.7%. Mediante el estudio de estas imágenes se podría reconstruir un espacio severamente transformado y mutilado y encontrar las causas no sólo urbanas, sino económico- sociales y aún poíticas de la destrucción sufrida en esta importante zona. La colección Manuel Ramos nos permite por un lado entender la magnitud de la destrucción que el patrimonio arquitectónico colonial fue objeto y por el otro recrear un tipo de vida que se ha transformado lentamente. Aunque este trabajo se basó únicamente en el material que Ramos tomó de las construcciones ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, es importante subrayar que la intención de este trabajo es incluir en otro momento los materiales correspondientes a los alrededores del primer cuadro y los estados de la República para así tener una visión más completa del trabajo de este autor.

Por otro lado pude darme cuenta que hay determinados periodos de la historia de México que no han sido estudiados con más profundidad y la visión que de ellos se tiene es muy parcial. Lo digo específicamente por el caso del gobierno de Victoriano Huerta, tiempo que ha sido estigmatizado por la historiografía mexicana como un periodo oscuro en el que no pasó nada. Sin embargo fue en

ésta época en la que un fuerte grupo de intelectuales, formados a finales del siglo XIX, entre los que se encontraba Jorge Enciso, pudieron poner en práctica y concretar algunos de sus proyectos culturales. Así pues fue durante este periodo que se creó por primera vez en la historia del país, un organismo especializado en las labores de conservación del patrimonio arquitectónico nacional cuyo esfuerzo es visible en la actualidad. Hago este planteamiento pues he escuchado opiniones, adversas a este periodo, que argumentan que la Inspección y sus personal permitieron que muchas joyas de la arquitectura colonial fueran destruidas. Me parece que esto no tiene un fundamento documental pues después de la revisión del los cientos de expedientes de los inmuebles del Centro Histórico que resguarda el archivo geográfico de la CNMH pude constatar la lucha encarnizada que estos personajes protagonizaron en contra de los intereses personales y económicos de los propietarios de los inmuebles y de las autoridades que tenían en los hechos, posibilidades jurídicas y legales para detener la destrucción de los edificios. Pudiendo ser tachada de ser subjetiva, debido a la gran simpatía y admiración que a lo largo de la investigación adquirí por los hombres que trabajaron en la Inspección, me atrevo a afirmar que es que gracias a ellos que todavía queda algo en pie y que el espíritu y convicción, así como el compromiso que estos hombres tuvieron con el patrimonio mexicano es un ejemplo que en la actualidad deberíamos seguir.

### ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública. Fondo *Personal* sobresaliente.

Archivo de Origen de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

Archivo privado del Fotógrafo Potosino Manuel Ramos.

Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

### HEMEROGRAFÍA PRIMARIA

Arte y letras. Semanario Ilustrado, Dir. Ernesto Chavero, México, D.F., semanal, enero de 1909 a diciembre de 1912. enero a diciembre de 1914.

Cosmos. Magazine Mensual, Dir. Manuel León Sánchez, México, D.F., mensual. Enero 1912 a diciembre 1916.

*El Mundo. Semanario Ilustrado.* Dir. Rafael Reyes Spíndola. México, D.F., semanal, enero 1896 a diciembre 1914.

La Semana Ilustrada, Dir. Ernesto Chavero, México, D.F., semanal, 1909 a abril 1910. enero 1911 a diciembre 1914.

El Imparcial. Dir. Rafael Reyes Spíndola, México, D.F., diario, enero de 1900 a diciembre de 1905, enero 1910 a diciembre de 1911.

El País. Diario Católico, Dir. Trinidad Sánchez Santos, México, D.F., diario, julio 1906 a diciembre 1912.

# **BIBLIOGRAFÍA y HEMEROGRAFÍA**

Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Tomo V, Núm. 3, noviembre-diciembre, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1913, 92 pp.

BARTRA, Armando, "La narrativa fotográfica en la prensa mexicana" en *Luna Córnea*, núm. 18, 1999, pp. 30-54.

Catálogo Nacional de Monumentos Históricos inmuebles del Centro Histórico de la Ciudad de México, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Históricos, 1987. 3 Vols.

CASANOVA, Rosa, "Memoria y registro fotográfico en el Museo Nacional" en *Alquimia*, núm. 12, año 4, mayo- agosto 2001, pp. 7-16.

CASANOVA, Rosa y Olivier Debroise, *Sobre la superficie bruñida de un espejo*. *Fotógrafos del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 63 pp.

CORTÉS, Antonio, *La arquitectura en México, Iglesias*, obra bajo la dirección de Genaro Estrada, México, Talleres de Imprenta y Fotograbado del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914, 32 pp.

DEBROISE, Oliver, *Fuga mexicana*. *Un recorrido por la fotografía en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, 393 pp.

\_\_\_\_\_\_, *Claude Dèsiré Charnay*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, 54 pp.

DOMÍNGUEZ, Irving, "La ciudad en el paisaje y el monumento en la fotografía: apuntes sobre una compleja relación" en *Alquimia*, año 6, núm. 18, mayoagosto 2003, pp. 22-25.

DUBLÁN, Manuel y José María Lozano, compiladores, Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República, México, Imprenta del Comercio, 1876, vol. I., 375 pp.

ENCISO Jorge, Lauro E. Rosell y Leopoldo Martínez Cosío, *Edificios coloniales, artísticos e históricos de la Rpública Mexicana que han sido declarados monumentos*, México, Cultura, 1939, 259 pp.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Jesús, *Álbum fotográfico Guadalupano*, México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1923, 53 pp.

GERTZ MANERO, Alejandro, *La defensa jurídica y social del patrimonio cultural*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 204 pp., (Archivo del Fondo, 74).

GONZÁLEZ ANGULO, Jorge y Yolanda Terán, *Planos de la Ciudad de México*, 1785, 1853 y 1896 con un directorio de calles con nombres antiguos y modernos, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, 46 pp.

KOSSOY, Boris, Fotografía e historia, Buenos Aires, La Marca, 2001, 123 pp.

MANRIQUE, Jorge Alberto, et al, Guillermo Kahlo: fotógrafo oficial de monumentos, México, Casa de las Imágenes, 1992, 275 pp.

MARROQUÍ, José María, La Ciudad de México. Contiene el origen de los nombres de muchas de sus calles y plazas, del de varios establecimientos públicos y privados, y no pocas noticias curiosas y entretenidas, México, La Europea de J. Aguilar Vera, 1900-1903, 3 vol.

MASSÉ ZENDEJAS, Patricia, Simulacro y elegancia en tarjetas de visita. Fotografías de Cruces y Campa, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998, 136 pp.

MATABUENA, Teresa, *Guillermo Khalo*. *Méxiko 1904*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, 86 pp.

MEYER, Jean, La Cristiada. La guerra de los cristeros. México, Siglo XXI, 1973. 3 vól.

MIRANDA SANTOS, Martha Rosa, "La génesis de un proyecto de conservación de monumetos" en *Alquimia*, año 6, núm. 18, mayo-agosto 2003, pp. 35-39.

MONTELLANO BALLESTEROS, Francisco, *Charles B. Waite Fotógrafo. Una mirada diversa sobre el México de principios del Siglo XX*, presentación de Aurelio de los Reyes, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grijalbo, 1994, 221 pp., (Cámara Lúcida).

MONROY NASR, Rebeca, "Siluetas sobre la lectura fotográfica" en *Los andamios del historiador*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, pp. 317-336.

MONROY NASR, Rebeca, et al, La Ciudadela de Fuego. A ochenta años de la Decena Trágica, México, AGN, 1993, 151 pp.

MORALES CARRILLO, Alfonso, "La casa de la Higuera" en *Luna Córnea*, Núm. 11, Enero-Abril de 1997, pp. 64-71.

MORALES CARRILLO, Alfonso *et al*, *Asamblea de Ciudades*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1992, 278 pp.

MORALES CARRILLO, Alfonso, "Manuel Ramos. El baluarte de la prosperidad" en *Cuartos Oscuro*, México, núm. 19, julio-agosto 1996, pp. 15-23.

MUÑOZ Horacio, "Manuel Ramos Sánchez, fotoperiodista potosino" en *Verdesierto*, núm. 1, año 1, San Luis Potosí, enero 1999, pp. 46-52.

MUSSACCHIO, Humberto, "La fotografía de Prensa. Apuntes para un árbol genealógico" en *Kiosko. Todo para Periodistas*, año 3, núm. 3, 1992, pp. 29-58.

NEGRETE Claudia, Valleto hermanos: fotógrafos mexicanos de entresiglos, Tesis de Licenciatura en Historia, México, UNAM, 2000, 176 pp.

NEGRETE Claudia, "Arquitectura y fotografía: complicidades ideológicas" en *Alquimia*, año 3, núm. 7, septiembre-diciembre de 1999, pp. 7-13.

OLIVÉ NEGRETE, Julio César, et al, INAH. *Una Historia. Antecedentes, organización y servicios, 2* Vol., México, CONCACULTA-INAH, 1995, 920 pp.

OLIVERO SEDANO, Alicia, Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias. México, Secretaría de Educación Pública, 1987, 268 pp.

ORTIZ MONASTERIO, Pablo, *Mirada y memoria. Archivo fotográfico Casasola. México: 1900-1940*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia- Océano-Turner, 2002, 219 pp.

RIVERA CAMBAS, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental:* descripción, anécdotas y vistas y episodios de los lugares más notables de la capital y los estados, México, Imprenta de la Reforma, 1880, 3 vol.

RODRÍGUEZ, José Antonio, "Testimonios de Archivos. Los Fotógrafos de los periódicos ante el Sr. presidente" en *Alquimia*, núm. 1, pp. 41-42.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Georgina, "La Fototeca Culhuacán del I.N.A.H" en *Inventario Antropológico*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000. núm. 6., pp. 330-341.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Georgina, "William Henry Jackson y la Ciudad de México", conferencia dictada en el *Coloquio Internacional La Ciudad de* 

*México. Historia y prospectiva*, coord. Lourdes Roca, Instituto Mora, noviembre 2002, en prensa.

TOSTADO, María del Carmen ,"Manuel Ramos y la fe" en *Foto Reflex*, núm. 20, año 4, México, 1998, pp. 18-22.

TOVAR DE TERESA, Guillermo, *La Ciudad de los Palacios. Crónica de un patrimonio perdido*, México, Espejo de Obsidiana, Fundación Cultural Televisa, 1992, 2 vol.

VALLE GASTAMIZA, Félix del, editor, *Manual de documentación fotográfica*, Madrid, Síntesis, 1999, 255 pp.

VILLELA L., Samuel, "Los Lupercio" en *Antropología*, nueva época, núm. 48, octubre-diciembre de 1997, pp. 2-9.